



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**COMISIONES**

Año 2023

XIV LEGISLATURA

Núm. 895

Pág. 1

## INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN CAPDEVILA I ESTEVE

Sesión núm. 42

celebrada el miércoles 10 de mayo de 2023

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Comparecencia del señor ministro de Industria, Comercio y Turismo (Gómez Hernández):

- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 214/000197) ..... 3
- Para dar cuenta de la línea de actuación que va a llevar a cabo su ministerio. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002656) ..... 3
- Para dar explicaciones sobre sus prioridades y proyectos al frente del ministerio hasta el final de la XIV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002662) ..... 3
- Para explicar las líneas generales de actuación de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 213/002664) ..... 3
- Para informar sobre las prioridades y medidas que piensa impulsar el nuevo Ministro de Industria, Comercio y Turismo en lo que queda de la XIV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario Plural. (Número de expediente 213/002668) ..... 3
- Para que dé cuenta del grado de ejecución del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica dentro del sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC) y explique las razones que justifican los cambios en las Bases reguladoras durante la plena vigencia de plazo para presentación de solicitudes. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002066) ..... 3

- Para explicar el estado en que se encuentra el sello «Responsible Tourism», el gasto realizado en su desarrollo e implantación, así como el futuro del mismo. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002077) ..... 3
- Para explicar la situación de colapso que se está viviendo en los puntos de control de pasaportes en los aeropuertos españoles, que está provocando la pérdida de vuelos de miles de personas, así como las medidas que va a adoptar el Gobierno para evitar esta situación. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002121) ..... 3
- Para explicar las medidas previstas para mitigar los impactos en el comercio exterior español y en la industria nacional como consecuencia de la suspensión por parte de Argelia del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con España. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002153) .... 3
- Para exponer el impacto que la presente temporada alta de verano marcada por la saturación y las perturbaciones en los controles de los principales aeropuertos españoles ocasiona en la definitiva recuperación de la actividad turística, así como sus efectos o consecuencias sobre la imagen de nuestra marca país y como factor desincentivador de las decisiones de viaje por los turistas hacia España. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002206) .... 3
- Para dar cuenta del análisis realizado por el Gobierno en relación con la situación de Abengoa, así como el papel que estaría teniendo el Ejecutivo en las sucesivas reuniones mantenidas con los representantes de los trabajadores y de la empresa de Abengoa. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002207) .... 3
- Para que explique las razones por las cuales la Resolución provisional de dicho ministerio, en la convocatoria vigente de ayudas del PERTE del vehículo eléctrico y conectado, alcanza poco más de un 20 % del presupuesto disponible en su ministerio. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002264) ..... 3
- Para explicar las consecuencias en el Programa de Viajes del IMSERSO de la renuncia a participar de los hoteleros de las zonas turísticas más demandadas por los usuarios del programa, tales como la Costa Blanca, Costa del Sol, Cataluña o Baleares. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002307) .... 3
- Para dar cuenta del estado en el que se encuentra el proceso de concesión de ayudas del Programa Experiencias Turismo, así como de las ayudas concedidas hasta la fecha y el impacto que estas han tenido en el turismo. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002308) ..... 3
- Para que rinda cuentas sobre la situación actual de la ejecución real de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia dentro de sus competencias, tanto de 2021 y las partidas que quedaron pendientes de pago a 31/12/2021, como de 2022. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002389) .... 3
- Para que explique las razones de los ceses del secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, don Raúl Blanco Díaz (que el ministerio señala como responsable de los PERTE), y del director general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, don Galo Gutiérrez Monzonís. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002438) ..... 3
- Para informar sobre la estrategia global a desplegar por parte de su departamento durante el año 2023 de cara a la consolidación y mejora de los niveles de actividad y rentabilidad de la industria turística española. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002457) ..... 3

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 3

- Para dar cuenta del estado de ejecución del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de descarbonización industrial. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002476) ..... 3
- Para dar cuenta de la ejecución del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica del Vehículo Eléctrico (PERTE-VEC), de los motivos de la destitución del Secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, y de los plazos y contenidos de la segunda convocatoria del PERTE-VEC, así como las razones que justifican los numerosos retrasos en el desarrollo del proyecto. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/002477) ..... 3
- Para informar qué medidas va a adoptar el Gobierno para la compensación de los costes adicionales en el sector de la cerámica, fritas, esmaltes, colores cerámicos y otras industrias gasintensivas. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002545) ..... 3
- Para que explique la situación de los PERTE dependientes de su ministerio e informe de manera transparente sobre la ejecución de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002551) ..... 3
- Para exponer las consecuencias globales que sobre el funcionamiento de los flujos turísticos viene generando desde el año 2021 la falta de suficientes recursos y medios en los puestos fronterizos de las principales vías de entrada y salida de turistas, así como su consiguiente coste reputacional sobre nuestra marca país. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002623) ..... 3
- Para informar y exponer las consecuencias para la estabilidad y sostenibilidad del modelo turístico canario, así como la pérdida de competitividad internacional en el escenario de confirmarse la aplicación de distintas medidas de carácter medioambiental por parte de las autoridades comunitarias y españolas; y, en su caso, la estrategia preventiva y correctiva a implementar para contrarrestar daños y penalizaciones, amparando a las Islas Canarias, destino RUP de vital importancia para el adecuado funcionamiento de los niveles óptimos de flujos turísticos hacia España. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/002654) ..... 3

**Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, iniciamos la sesión de esta Comisión de Industria, la número 42, para sustanciar la celebración de las comparecencias que constan en el orden del día. Recibimos al señor ministro de Industria, Comercio y Turismo, al que damos la bienvenida y agradecemos la deferencia de que una de sus primeras actuaciones como ministro —seguramente es debido a su genética parlamentaria y a que ha sido compañero de la casa— haya sido pedir la comparecencia ante esta Comisión. Asimismo, le agradecemos que empiece con un buen tono, que estamos seguros que se puede seguir manteniendo.

Debido a que son múltiples los grupos solicitantes y múltiples también las peticiones de comparecencia —hasta veintitrés—, incluida la comparecencia a petición propia, la Mesa ha decidido que se mantendrá el acuerdo tomado al principio de legislatura de que el orden las intervenciones sean del grupo menor al mayor y por tiempo de siete minutos la primera intervención y de tres minutos la réplica. Ha solicitado el compañero del Grupo Unidas Podemos, por razón de su multiplicidad de cargos, que se altere el orden del día; si no hay objeción, como es el uso, así se hará.

Sin más observaciones, tiene usted la palabra, señor ministro.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 4

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Gómez Hernández): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, es para mí un honor comparecer por primera vez ante esta Comisión y quiero agradecerles a todos los presentes su acogida y su recibimiento. Afortunadamente, no todas las solicitudes acumuladas responden a estos primeros cuarenta y tres días de gestión; entiendo que han sido registradas con anterioridad. En cualquier caso, sí quisiera trasladarles mi voluntad de comparecer cuantas veces sea necesario en esta Comisión. Estoy a vuestra disposición, tanto en la actividad parlamentaria como en acción de gobierno para cualquier tema que fuera de interés para sus señorías.

Afronto este encargo al frente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con extrema humildad y vocación de servicio público. En estos primeros cuarenta y tres días he estado ya en Sevilla, por una gestión importante relacionada con Abengoa, en Valencia, en Benidorm, en Valladolid, en Cádiz, en Almería, en Jerez, en Canarias, evidentemente, y también en Vitoria, en el País Vasco. En paralelo, he participado en visitas de dos jefes de Estado, el de Brasil y el de Colombia, reforzando las relaciones internacionales y comerciales con estos países.

Y aunque el día solo tiene veinticuatro horas, hemos conseguido, afrontado y desbloqueado algunos temas especialmente relevantes, como aprobar 175 proyectos de sostenibilidad turística, precisamente aprobados en el día de ayer en la conferencia sectorial, por 478 millones de euros, que corresponden a los fondos de recuperación, los fondos europeos, dentro del paquete de los 1858 de las tres convocatorias. También hemos aprobado tres líneas de financiación de emprendimiento por casi 100 millones a través de ENISA para pymes, jóvenes emprendedores y empresas tecnológicas. Asimismo, en estos cuarenta y tres días hemos avanzado con la Comisión Europea y hemos conseguido que autorice las ayudas de 450 millones de euros para la industria gas intensiva. También hemos trazado con el sector de la cerámica en la Comunidad Valenciana una hoja de ruta para apoyarles con las máximas garantías en este proceso que están sufriendo como consecuencia del conflicto bélico de Ucrania. Hemos firmado el primer contrato con la garantía de CESCE para las electrointensivas, que también hemos desarrollado, y ha arrancado la prueba piloto a través de la escuela industrial, con una convocatoria para la semana laboral de cuatro días y con una dotación presupuestaria de 9,6 millones de euros. Estamos, además, analizando, en la línea que comentaba con anterioridad, una línea de avales de al menos 150 millones de euros para la sostenibilidad de Abengoa. Y en breve entrará ya en la Cámara, en el Congreso, la Ley de Industria, que hemos estado perfilando también con los agentes. Esperamos y deseamos contar en este proceso, en esta tramitación parlamentaria, con el apoyo de los grupos parlamentarios, toda vez que es un instrumento válido y extremadamente necesario y útil para el desarrollo industrial de nuestro país.

Hago este pequeño resumen como introducción para enmarcar la línea de este ministro y de este nuevo tiempo en este ministerio. Me conocen lo suficiente como para saber que tengo un perfil orientado al entendimiento, al diálogo y, desde luego, a alcanzar puntos de encuentro que nos permitan seguir avanzando como país, que es lo más importante. Así seguirá siendo en esta etapa, un periodo nuevo que se abre, pero donde, sin ser incoherentes, damos continuidad a un proyecto que nos une, y es hacer avanzar a nuestro país. Aprovecho también la ocasión para desearles a todos los portavoces de los grupos parlamentarios que podamos trabajar con lealtad institucional, cooperación y diálogo, pensando siempre en el interés general.

Voy a hacer la primera intervención explicando las líneas generales de los tres grandes bloques del ministerio, industria, comercio y turismo, y luego daré respuesta en la réplica a todas aquellas dudas que planteen. Empezaré mi intervención haciendo un breve repaso del contexto económico y las perspectivas de España. Como sus señorías conocen, hemos tenido que hacer frente a situaciones excepcionales que han demandado una respuesta también extraordinaria: a una pandemia que afectó gravemente a nuestro principales sectores económicos, al turismo, a la industria o al comercio; a las disrupciones en la cadena de suministros, que afectaron especialmente al comercio y a la industria, y, ahora, a una guerra a las puertas de Europa que ha generado una escala de precios energéticos sin precedentes y de materias primas nunca visto. Como consecuencia, una inflación en el conjunto de la Unión Europea bastante alta.

A pesar del contexto internacional tan complejo que estamos viviendo, podemos afirmar que la economía española no solo está resistiendo, sino que está, además, creciendo, prácticamente duplicando la media europea. Y, en materia de inflación, España es de los países con menor inflación en el marco de los Veintisiete. El crecimiento del PIB del 3,8 durante el primer trimestre del 2023 ha superado claramente la media de la zona euro y hemos recuperado el PIB previo a la pandemia, con indicadores y niveles superiores en materia de empleo, en materia de inversión, exportaciones y productividad. Por eso, las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 5

previsiones de crecimiento de la gran mayoría de los organismos internacionales se están revisando al alza para este año y también son superiores a las de los países de nuestro entorno. El empleo está creciendo a un ritmo notable. Tenemos 20,6 millones de personas trabajando en nuestro país, 600 000 afiliados más que hace un año y 1,2 millones de afiliados más que antes de la pandemia. Lo más importante es que no solo está aumentando la cantidad, sino que está mejorando la calidad del empleo, lo que demuestra claramente que la reforma laboral ha dotado de un instrumento de estabilidad a nuestro mercado laboral. La temporalidad laboral ya está prácticamente en los niveles europeos, un 14 % en el mes de abril y un número de afiliados con contrato indefinido que ha aumentado casi 2,9 millones de trabajadores. Casi todos son con contrato fijo ordinario. Por otro lado, como comentaba, en materia de inflación, en abril ha bajado ya la subyacente en un punto por la ralentización de los precios de los alimentos. Pese a las dificultades, España es uno de los países, como dije con anterioridad, con menor inflación de la Unión Europea.

Por lo tanto, y sin autocomplacencia, podemos afirmar que estos resultados son fruto de la unidad, de grandes acuerdos en el marco de la Unión Europea. Esto es una clara demostración de que bajo el criterio de la defensa del interés general, pese a las diferencias políticas, se pueden alcanzar grandes acuerdos que beneficien a los países de la Unión y, evidentemente, en el ámbito nacional, en este caso, a España.

Pasaré ahora a explicar las orientaciones y actuaciones en materia industrial. Coincidirán conmigo en que nos encontramos en un periodo de fuertes transformaciones. Por un lado, estamos asistiendo a una serie de cambios disruptivos y tecnológicos que van a marcar las próximas décadas. También estamos asistiendo a cambios de producción en serie y en la automatización, con la introducción continuada de nuevos procesos productivos basados en la robotización y la digitalización, o a la irrupción de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, capaces de sustituir no solo los procesos rutinarios, sino también la participación humana. Estamos, por tanto, desde el punto de vista tecnológico, afrontando a la vez una serie de cambios que, por su calado y profundidad, podríamos calificar, sin temor a equivocarnos, como una nueva revolución industrial. Además, este proceso de cambio tecnológico se está acelerando como consecuencia de factores geopolíticos debido a la competencia por la supremacía tecnológica e industrial entre Estados Unidos y China en áreas como las energías renovables, los semiconductores, la computación cuántica y la inteligencia artificial, como indiqué con anterioridad.

Por tanto, resulta evidente que, en este contexto, Europa tenía que reaccionar bajo los parámetros de la unidad, la unidad de acción por parte de los Estados miembros. No se trata de sumarse a la carrera por la hegemonía mundial, sino de preservar nuestro sistema de bienestar o, dicho de otra manera, llevar a cabo nuestra autonomía estratégica abierta, una autonomía que pasa inevitablemente por contrarrestar la competencia desleal, el riesgo de deslocalización y fomentar nuestra competitividad y sostenibilidad. Afortunadamente, la Unión Europea está respondiendo equilibradamente a estas amenazas.

Y voy a relacionar los tres puntos clave de las decisiones que se han adoptado para hacer frente a los desafíos: el nuevo marco temporal de ayudas de Estado, que marca un punto de inflexión por la transición industrial; la revisión del Reglamento General de Exención por Categorías, extremadamente importante, especialmente a la hora de habilitar la nueva convocatoria del PERTE VEC, entre otros programas; iniciativas en materia de chips, materias primas críticas e industria de cero emisiones netas, que deberían permitir a Europa hacer frente a estos relevantes desafíos. En este contexto, la estrategia industrial del Gobierno de España está plenamente alineada con la de la Unión Europea, como no puede ser de otra manera, orientada a explotar nuestras fortalezas y oportunidades.

Coincidirán conmigo en que España, la puerta de Europa, se ha convertido en una gran ventaja global a la que mirar por el gran liderazgo que hemos demostrado, y hablo de la ubicación estratégica como paso obligado entre la Unión Europea y el norte de África, entre el Atlántico y el Mediterráneo. Con el objeto de desarrollar ventajas competitivas, duraderas y sostenibles para la industria, tenemos una oportunidad con los recursos de los fondos europeos, instrumentalizados a través de los distintos PERTE que relacioné con anterioridad.

Esta es la política industrial que ha seguido este ministerio en los últimos años y es también, lógicamente, la política que pretendo continuar, adaptándola a la realidad, cada vez más cambiante, y a las necesidades de los diferentes sectores, y, evidentemente, ajustándola también a los cambios que relacionaba con la Comisión Europea en relación con el nuevo marco temporal. Es una política industrial que se encuentra perfectamente reflejada en los presupuestos y que asciende a 7234 millones de euros.

Como ustedes saben, la política industrial y de pyme del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se estructura en torno a las actuaciones previstas en los componentes 12 y 13. Así lo hemos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 6

recogido, dedicando un componente específico a la Política Industrial España 2030. Y aquí relacionamos los diferentes PERTE existentes. Se han articulado y se van a articular nuevas convocatorias, como es el PERTE VEC y Conectado —la previsión de convocatoria es el próximo mes de junio—, adaptado a los nuevos criterios establecidos por la Comisión Europea; el PERTE salud de vanguardia; el PERTE del sector agro, así como el PERTE naval, el PERTE de microelectrónica y semiconductores y el PERTE de descarbonización de la industria.

En relación con el PERTE VEC, en la convocatoria 2022, resuelta el pasado 20 de enero, se han apoyado diez proyectos tractores que percibirán una ayuda total por importe de casi 800 millones de euros. Como saben, existen importantes proyectos para el PERTE VEC, como el de la fábrica de baterías para vehículos electrónicos, anunciada por el Grupo Wolkswagen en Sagunto, que contará con una inversión total de 10000 millones de euros, y también los de las fábricas de automóviles de Martorell y Landaben. Como relacioné con anterioridad, este año se celebrará una segunda convocatoria. Con toda seguridad, la convocatoria saldrá una vez que esté consensuada y adaptada a los nuevos criterios establecidos por la Comisión Europea en el mes de junio. Hablo de la modificación del Reglamento General de Exención por Categorías y la ampliación del marco temporal por la guerra de Ucrania. Contendrá las bases reguladoras para la concesión de ayudas, actuaciones sobre la cadena del vehículo eléctrico y conectado, conocido como PERTE VEC, y dos secciones atendiendo a dos marcos regulatorios de ayudas a Estados distintos. Por un lado, la sección A, relacionada con baterías, que seguirá la regulación de base establecida por el Marco Temporal de Crisis y Transición contenida en la comunicación de la Comisión del pasado 9 de marzo. Por otro lado, la del vehículo eléctrico y conectado, que seguirá la regulación de base de la adenda al Reglamento General de Excepción por Categoría, también comunicado el pasado 9 de marzo de 2023.

Por otro lado, también gestionamos una línea del PERTE del sector agroalimentario, que abrió a finales del pasado año la convocatoria con un importe de 510 millones de euros, superior al previsto inicialmente, que se ha cerrado el pasado 13 de marzo. Se han presentado 22 proyectos tractores, con 356 entidades participantes y 454 proyectos primarios. Está pendiente de resolución esta convocatoria, pues está en fase de valoración de proyectos. También el PERTE naval prevé un presupuesto de 190 millones de euros a través de la línea de actuación integral para la modernización y diversificación del sector naval. El 13 de marzo se cerró la convocatoria. Hay 4 proyectos tractores presentados, 143 empresas participantes y 84 proyectos primarios pendientes de resolución. Finalmente, el PERTE de descarbonización industrial permitirá acompañar a las empresas industriales en su transición hacia modelos y procesos más respetuosos con el medio ambiente. Ya hemos articulado programas de 450 millones de euros. En definitiva, en el contexto actual de cambios disruptivos y factores geopolíticos, la política industrial y tecnología cobra una importancia casi aún mayor, constituyéndose en proyectos transformadores y aglutinadores de esfuerzo público y privado.

Por otro lado, dentro de las reformas contempladas se encuentra la Ley de Industria. La voluntad de este ministerio es trasladarla de inmediato al Congreso de los Diputados para la tramitación parlamentaria. En primer lugar, hay un compromiso con la Comisión Europea dentro del plan de transformación, dentro del plan de reformas también presentado, con objeto de tramitar la ley y establecer el marco de un nuevo modelo de gobernanza. La introducción, en línea con la Unión Europea, del concepto ecosistemas industriales parece prioritario dentro del texto, con la participación de al menos un clúster industrial o de un centro de innovación tecnológica que facilite la concesión por concurrencia simple de ayudas. También lo es la definición de una estructura de gobernanza, como comentaba, que no existía en la anterior ley, y que pivote sobre tres órganos que reflejan las diferentes visiones que afectan a la industria. Por un lado, el Consejo Estatal de Política Industrial, que reflejará la visión de los diferentes ministerios e informará de las propuestas y disposiciones normativas a las que afecte la industria. Esto es muy importante. Ministerios como el de Transición o el de Economía podrán incorporarse a la toma de decisiones y de impulso de la política industrial. Por otro lado, la Conferencia Sectorial de Industria y Pyme, órgano que refleja la visión de las diferentes administraciones, y hablo de las comunidades autónomas. La ley establece la creación de grupos de trabajo para avanzar en la agilización y en la simplificación administrativa, y no es menos importante atender a la sensibilidad y a la realidad de cada territorio en la gestión del Gobierno de España. Por último, el Foro de Alto Nivel de la Industria refleja la visión de los diferentes agentes sociales.

En la nueva ley se reconoce la posibilidad de apoyar a la industria intensiva en energía de aquellos sectores económicos particularmente expuestos al comercio internacional y que dependen en gran medida de la energía para su creación de valor. Se regula también la figura de bancos de pruebas regulatorios y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 7

de apoyos, los conocidos como *sandboxes*, que permitirán excepciones a la regulación para determinados proyectos industriales piloto que exploren avances en investigación e innovación. Es especialmente destacado este punto para agilizar ayudas directas. Además, se definen y articulan las áreas industriales como auténticos *hub* de conocimiento, tecnología y especialización. Se regulan los proyectos industriales de interés general, que permitirán agilizar la tramitación de procedimientos y buscar nuevas fórmulas de financiación conjunta, facilitando la concesión de ayudas. Se ordenan los procesos de reindustrialización que tengan un fuerte impacto en términos de afección a la capacidad industrial y al empleo. Se introduce un nuevo mecanismo de anticipación y respuesta a crisis de suministros de recursos de primera necesidad o carácter estratégico mediante la reserva estratégica basada en las capacidades nacionales de producción industrial. El desafío al que nos hemos enfrentado por la pandemia nos obliga a adoptar decisiones de este tipo en el ámbito legislativo para tener cobertura ante situaciones extraordinarias o excepcionales.

Por otro lado, en lo relativo a las actuaciones que no estén financiadas con fondos europeos, se apuesta, fundamentalmente, por apoyar a los sectores intensivos en energía para que puedan reducir el coste de la electricidad y el gas en un momento especialmente crítico. Para apoyar a las empresas intensivas en energía eléctrica se ha mejorado desde el año 2018 el mecanismo de compensación de costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero para empresas de determinados sectores y subsectores industriales. Este programa cuenta este año con 244 millones de euros y, como en anteriores convocatorias, se prevé incrementar esta partida con los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Mecanismos de compensación a los consumidores electrointensivos de los cargos para la financiación de la retribución específica a renovables y cogeneración de alta eficiencia y con financiación adicional en los territorios no peninsulares. Este año está previsto dotarlo de 91 millones de euros. Empresas intensivas en gas. El 29 de marzo de 2022 se aprobó en el Consejo de Ministros dentro del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias del conflicto bélico en la guerra de Ucrania una serie de actuaciones destinadas a ayudar a la industria gran consumidora de energía, por importe de 250 millones de euros destinados a ayudas directas a empresas gas intensivas. En diciembre pasado se intensificó este apoyo y aprobamos, entre otras, una actuación complementaria para ayudar a la industria gran consumidora de gas. Son 450 millones de euros, que ya tienen el visto bueno, la aprobación de la Comisión Europea para articular la correspondiente convocatoria, que se prevé que sea con total seguridad en el mes de junio, independientemente de los trámites del propio ministerio. Según los servicios del ministerio, nos hace pensar que será cuestión de semanas.

Finalmente, seguimos apostando por favorecer la inversión industrial en nuestro país y el crecimiento en innovación, de ahí la creación del Fondo de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva, que tiene como finalidad prestar apoyo financiero retornable para promover inversiones de carácter industrial, cuya dotación se ha incrementado este año en 600 millones de euros, por lo que alcanzará los 1800 millones de euros.

Otro factor que está marcando la diferencia y que supone un auténtico cambio estructural en los últimos años en la fortaleza de nuestro sector exterior, frente a *shocks* internacionales, que evoluciona de manera muy positiva. De hecho, España registró en 2022 un nuevo superávit en el comercio de bienes y servicios por decimosegundo año consecutivo. La buena evolución del comercio exterior se refleja en 2022, el segundo mejor año de la serie histórica desde que se registran datos desde 1993, con una inversión en el año 2022 superior a los 34 000 millones de euros en España. Desde luego, podemos hablar de un escenario de seguridad jurídica y de un país que ofrece todas las garantías para el desarrollo económico y la inversión. La inversión extranjera en el sector manufacturero superó los 10 111 millones de euros, lo que supone un récord y da muestra de la confianza y el potencial de nuestra industria.

Hay que destacar cuatro puntos en el sector exterior. Por un lado, que sigue siendo, una vez más, motor de crecimiento y generador de empleo y riqueza. Segundo, que en los últimos años las empresas españolas han demostrado ser capaces de adaptarse. La fortaleza del propio tejido productivo. La crisis energética a nivel global ha puesto de manifiesto la necesidad de seguir apostando por la transición ecológica. Y un último punto es que nuestro sector exterior ha ganado competitividad. La base de empresas exportadoras crece de forma continuada y el comercio del servicio ofrece todavía un gran potencial de crecimiento. En definitiva, hay buenos motivos para ser optimistas sobre la capacidad de nuestro sector exterior para seguir contribuyendo al crecimiento económico de España. Además,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 8

instrumentos y organismos dependientes del ministerio, como el ICEX, el CESCE o COFIDES, continuarán apoyando a las empresas españolas en su proceso de internacionalización.

Por otro lado, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha lanzado cuatro nuevas líneas de ayudas dirigidas al comercio minorista en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. En el período 2021-2023 asciende a 415,6 millones de euros. A fecha de hoy se han adjudicado 208 millones de euros para 227 proyectos y se han transferido 50 millones de euros del Fondo Tecnológico a las comunidades autónomas, lo que presenta un 62% del total.

Pasaré ahora a comentar la situación y perspectivas del turismo. Como saben sus señorías, este año es el de la recuperación plena del turismo. En España hemos recibido 13,7 millones de turistas internacionales en el primer trimestre del año. En los tres primeros meses del año el gasto de los turistas internacionales que visitan España ha aumentado un 44,7% respecto a 2022, hasta los 17.201 millones de euros, y desde junio de 2021 son ya veintidós los meses seguidos de aumento de la afiliación a la Seguridad Social en actividades vinculadas al turismo, hasta alcanzar los 2,5 millones de empleos. Las perspectivas son especialmente esperanzadoras en el ámbito turístico en materia de reserva, de crecimiento, de capacidad aérea y de mejora de la conectividad. Todos los parámetros nos llevan a pensar que la industria se encuentra en un estado extraordinario en este momento, con un crecimiento de más del 88% respecto a 2022 en la búsqueda de vuelos y en la captura de identificación del destino, superando a países competidores como Francia, Italia o Grecia.

El hecho de que España es una referencia a nivel mundial y, desde luego, en Europa como destino turístico está fuera de toda duda. Ayer trasladaba en la conferencia sectorial que esto es una demostración de la buena dinámica de gestión entre las comunidades autónomas, los ayuntamientos y el propio Gobierno español. Independientemente de las competencias transferidas, entendemos que en situaciones como la que hemos vivido, que ha puesto a prueba la fortaleza de todos los sectores pero especialmente el de turismo, la buena gestión de lo público ha hecho posible una recuperación mucho más rápida. Quisiera también reconocer la extraordinaria respuesta de todo el tejido productivo ante una situación extraordinaria, más allá de la cobertura que se ha dado en materia de créditos y también de cobertura al empleo con los ERTE, que se han convertido en unos instrumentos muy necesarios para que hoy estemos exponiendo los datos que estamos reflejando en esta comparecencia.

La importante inversión del Gobierno de España en este campo tiene que poner el foco claramente en la preparación ante futuras crisis, aunque deseamos que no se den. Para ello, el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico prevé la elaboración de una estrategia de turismo sostenible para el año 2023, que queremos hacer visible en los próximos meses de manera consensuada con el sector. Pero quiero hacer un pequeño paréntesis aquí y decir que cualquier estrategia, línea u hoja de ruta que plantee el Gobierno de España debe ser completamente flexible y permeable a la aportación permanente de las comunidades autónomas o de la iniciativa privada. Toda estrategia turística debe ser adaptable a los cambios, que cada vez son mayores dentro de la actividad económica que tenemos en el contexto europeo e internacional.

Hablaba con anterioridad de los planes de sostenibilidad que aprobamos ayer. En el año 2021 esta partida estaba dotada con 660 millones de euros, que precisamente ahora se están ejecutando. Este mes se están haciendo las transferencias del año 2022 por un importe de 720 millones de euros y esperamos que en el próximo mes de octubre la transferencia de los recursos de la tercera convocatoria extraordinaria, aprobada ayer en conferencia sectorial, se pueda realizar con todos los proyectos aprobados.

Quiero decir que el desafío en el ámbito turístico debe ir mucho más allá de contar turistas. Este Gobierno marca una estrategia completamente diferente. Tenemos que orientar nuestra estrategia turística a obtener un turismo de mayor gasto en destino y, por ende, a un turismo de mayor calidad que pivote sobre ejes transformadores. Trabajamos en instrumentos que permitan al sector privado llevar a cabo un proceso de modernización, transformación y digitalización con todos los recursos disponibles por parte de la Administración central, atendiendo también a los fondos europeos. Deben articularse medidas directas con el sector para que esto sea una realidad y se les apoye en este proceso imparable y, evidentemente, establecer estrategias que nos permitan aspirar a un turismo de mayor calidad y mayor gasto en destino. Ese es el objetivo de nuestro país y para eso contamos con instrumentos como SEGITTUR, con la digitalización, con la plataforma inteligente de destinos con más de 130 millones y con diferentes planes que nos posicionan como destino país referencia en el contexto internacional.

Quisiera también destacar que, no solo por la pandemia o por las diferentes dificultades que se ha planteado ahora en la conectividad con países lejanos pero emergentes para España con el conflicto de



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 9

la guerra —evidentemente, el condicionante del espacio aéreo está causando estragos en algunos países emisores—, el sector ha afrontado numerosas crisis en estos años, como la quiebra de turoperadores que también tuvo una respuesta potente por parte del Gobierno de España y otros desafíos a los que hemos dado respuesta. Por ello, se destinarán 220 millones para estas zonas en tres ejercicios: Baleares y Canarias recibirán 100 millones cada una y Ceuta y Melilla, 10 millones extra. Estos fondos tienen como objeto la gestión medioambiental de playas y espacios públicos, el tratamiento de residuos, la movilidad sostenible, así como la recualificación de infraestructuras turísticas obsoletas, además de los fondos ya comentados con anterioridad que responden al plan de transformación.

Y el cuarto y último eje es el dedicado a la competitividad. España cuenta con un patrimonio histórico y cultural envidiable y reconocido en todo el mundo. Su modernización, restauración y recuperación para una explotación turística sostenible diversifica nuestra oferta a la vez que la desestacionaliza y la desconcentra por todo el territorio nacional. Somos perfectamente conocedores de que algunos destinos y algunas comunidades tienen precisamente la dificultad de los riesgos de temporada y de la estacionalización y buscamos compensarla con diferentes atractivos que permitan equilibrar la economía. Por ejemplo, el interés por el turismo cultural crece año tras año. En 2022 el 17,2% del gasto realizado por turistas internacionales que nos visitaron tuvo como principal objeto las visitas culturales; es un porcentaje mayor que en 2019, cuando esta cifra se situaba por debajo del 16%.

En el ámbito del apoyo a las medidas de patrimonio histórico y uso turístico, se contemplan inversiones por 500 millones de euros. La finalidad de este programa es doble: por un lado, la conservación de estos bienes para asegurar que las generaciones presentes y futuras puedan disfrutarlos y, por otro, que sigan siendo un atractivo en las zonas despobladas, pobladas, turísticas y allí donde se encuentren. Con estos objetivos, en 2021 se aprobó el Plan Impulsa Patrimonio con una inversión de 45 millones de euros para proyectos de mejora en las quince ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Además, vamos a dedicar 89 millones extra a la rehabilitación del patrimonio histórico en la Red de Paradores de Turismo, que gestionará Turespaña. Los paradores declarados bienes de interés cultural en los que se desarrollarán estas actuaciones son 39. Además, se destinarán 11 millones a la elaboración de los planes directores de todos los paradores BIC de la red. Aprovecho también para destacar la buena senda y labor de Paradores, cerrando el año pasado como una facturación de 310 millones de euros. Es la primera vez que se supera el umbral de los 300 millones en sus veinticinco años de historia y muestran una buena inercia que no se ha frenado en el primer cuatrimestre de 2023, en el que los ingresos se dispararon un 11,4% entre enero y abril hasta alcanzar los 80 millones de euros, cifra récord.

Pasaré a comentarles las premisas sobre las que trabajaremos en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de cara a la Presidencia europea española a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre. Durante este periodo España presidirá e impulsará todos los ámbitos de trabajo del Consejo de la Unión Europea. Permítanme recordar que el Consejo Europeo es, junto al Parlamento Europeo, el principal órgano de decisión de la Unión Europea y la institución que representa a los gobiernos de los Estados miembros, adoptando la legislación europea y coordinando las políticas de la Unión Europea. La Presidencia está organizada con estrecha cooperación entre todos los ministerios, especialmente entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y el representante permanente ante la Unión Europea en Bruselas. Teniendo en cuenta la situación antes descrita, en el ámbito industrial la Presidencia española tendrá como objetivos y prioridades políticas una Europa más verde, digital y social y, para ello, la industria tiene que ser un motor para la transición verde y digital y para el afianzamiento de un modelo social europeo que ofrezca mayor resiliencia. Por tanto, se va a impulsar una industria europea, especialmente en relación con determinadas tecnologías críticas, como las renovables o los semiconductores, garantizando nuestra competitividad y nuestra autonomía estratégica.

En el ámbito del comercio, me he fijado como objetivo general trabajar en la política comercial de la Unión Europea a través de una agenda multilateral revitalizada y el refuerzo de las relaciones bilaterales comerciales. Aquí hay que destacar que en este semestre los objetivos son muy importantes: acuerdos como los de Chile y México y el gran acuerdo Unión Europea-Mercosur. Siguiendo la línea de la OMC, durante la Presidencia española se preparará la XIII Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, que tendrá lugar en febrero del 2024. El objetivo de España es acelerar el procedimiento europeo para que la firma y posterior entrada en vigor de los acuerdos se produzca lo antes posible. América Latina es un socio estratégico para la Unión Europea con el que compartimos valores e intereses, siendo necesario cerrar lo antes posible los acuerdos comerciales.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 10

En el área de turismo, la Presidencia española del Consejo estará orientada a consolidar el espacio propio del turismo dentro de la política de la Unión. En concreto, se va a impulsar la Agenda Europea de Turismo 2030. Somos conscientes del espacio que ocupa la materia turística en Europa y, desde luego, el objeto no es otro que reforzarla, que tenga identidad propia y que realmente se marque una agenda ambiciosa en la Comisión para atender a los numerosos desafíos. Nosotros no compartimos el criterio de que el turismo va solo; el turismo necesita acompañamiento y, desde luego, estrategias que consoliden la riqueza y el valor añadido que genera una buena gestión del sector turístico.

Voy finalizando, señorías. La acción del ministerio se va a guiar por las siguientes prioridades estratégicas: impulso de la ejecución de los fondos europeos para la transformación de la industria en clave sostenible y digital para el liderazgo de España en este aspecto, pero también modernizando el sector e impulsando nuevos sectores; fortalecer nuestro sector exterior como motor de crecimiento, como indicaba con anterioridad cuando facilitaba el dato de los 34 000 millones de euros de inversión extranjera en el año 2022; apostar por la transformación del turismo hacia la sostenibilidad, la digitalización y la calidad, y seguir siendo líderes y referentes mundiales en turismo.

He intentado que esta comparecencia sea lo más útil posible para sus señorías. Atenderé a sus intervenciones con la máxima consideración para intentar dar respuesta a todos los aspectos que consideren esenciales y fundamentales.

Para terminar, me gustaría incorporar un ingrediente, todos los pasos que hemos dado hasta ahora en estos cuarenta y tres días, y que vamos a seguir dando en este mandato en el ministerio, pasan y pivotan sobre el diálogo con los sectores en los tres campos de actuación, también con los países de la Unión Europea y con otros países en el contexto internacional. Me gustaría que fuese también una realidad que el diálogo imperase en la relación con los grupos parlamentarios; de ahí mi ofrecimiento, como dije al principio, no solo a realizar cuantas comparecencias consideren oportunas y necesarias, sino también a mantener hilo directo con sus señorías cuando lo consideren oportuno. Me pongo a su entera disposición.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Inaugura usted una etapa de brevedad y síntesis que no podemos más que agradecer. Es lo mismo que le pido al señor Ezequiel García.

El señor **GARCÍA NIETO**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor ministro, por acudir a esta comparecencia. Nuestro grupo parlamentario le desea todo lo mejor en esta nueva etapa que afronta como ministro del área de Industria, Comercio y Turismo.

Sobre lo primero que querría hablar es acerca del estado de la cuestión del nuevo proyecto de ley de industria. Sabemos que el pasado 27 de julio la anterior ministra, Reyes Maroto, presidió la reunión del Foro de Alto Nivel de la Industria Española, donde se aprobaron las bases del pacto de Estado por la industria. A este respecto, siendo una demanda de los agentes sociales, de los sindicatos y, lógicamente, de las fuerzas políticas, querría saber en qué punto se encuentra el pacto de Estado por la industria que propone las bases y líneas estratégicas para esta nueva ley, sobre todo los ejes principales que abordan cuestiones como la sostenibilidad, la digitalización, la innovación, el capital humano y la formación, la financiación, la energía, la logística y la internacionalización de la industria. ¿Tiene usted conocimiento de en qué punto se encuentra el pacto de Estado? ¿Hay alguna novedad? ¿Se tiene pensado darle un nuevo impulso previo al trámite parlamentario? Asimismo, una cuestión que sospecho que nos preocupa a todos y a todas es la de los ajustados tiempos que tenemos para la aprobación de esta ley, ya que aún no ha salido del Consejo de Ministros. ¿Qué tiempo tenemos para los trabajos del proceso legislativo de esta nueva ley? ¿Cree que es viable sacarla adelante antes de que termine esta legislatura?

La siguiente cuestión que le trae el Grupo Confederado de Unidas Podemos es la que ya le planteamos hace algunas semanas en este mismo foro al secretario general de Industria, el señor Blanco, y que en su réplica dejó sin responder. Estamos hablando, señor ministro, sobre la posición del ministerio al realizar una regulación profesional encubierta en el nuevo proyecto de ley de industria, que con una norma con rango de ley, a través de las definiciones 28.a) y 28.b) de su anexo, aparta de la participación activa al 50 % de los ingenieros oficiales españoles, quedando reservadas las actividades reglamentarias a colectivos muy concretos. Cualquier instalación o equipo que sea diseñado por ellos y que esté sujeto a reglamentación industrial no podrá ser puesto en servicio. Como le demostré al señor secretario general de Industria, estas competencias no corresponden al Ministerio de Universidades, que ya se manifestó así

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 11

por escrito en respuesta a una pregunta realizada al respecto. Las competencias en esta materia son exclusivas de su ministerio según la actual ley en vigor, artículo 12.e), y según el propio proyecto de ley de industria que se propone, como bien aclara el artículo 3.1.b).

Las profesiones reguladas en el ámbito de la ingeniería en España son únicamente y de manera exclusiva, como establece el anexo de definiciones, apartados 28.a) y 28.b), son ingeniería e ingeniería técnica industrial; aeronáutica; de minas; agrónoma; forestal; de telecomunicaciones; de caminos, canales y puertos; de obras públicas, y naval. ¿Sabe qué ocurre, señor ministro? Los ingenieros industriales no es que sean mejores profesionales o estudien algo distinto que el resto de los compañeros y las compañeras, es que en 1935 solo existía ese título de ingeniería de ámbito industrial. En definitiva, tenemos la anomalía de que hay ocho ingenierías en España que están reguladas y, por tanto, colegiadas y habilitadas para poner en marcha y firmar proyectos. Las decenas de grados y másteres en ingenierías restantes impartidas en las universidades españolas no pueden firmar proyectos en España. Al mismo tiempo, su ministerio reconoce las cualificaciones profesionales y habilita para el ejercicio profesional a ingenieros industriales con títulos obtenidos en otros Estados miembros de la Unión Europea que comparten el mismo plan de estudios que los títulos españoles, a los que el ministerio discrimina y relega a trabajos de menor cualificación. Estamos hablando de ingenieros en automática y electrónica industrial, en mecatrónica y robótica, ingenieros químicos, de organización industrial, de la energía e ingenieros informáticos, entre una lista mucho más extensa. Todos son del ámbito industrial, antiguas especialidades del título de ingeniero industrial con una sólida base común, y gozan de capacidad técnica suficiente para la interpretación e implementación del contenido de los reglamentos de seguridad industrial. Nuestros ingenieros tienen que irse al exterior para firmar proyectos, mientras que nosotros nos traemos a ingenieros con idéntica titulación de Francia o Alemania para que firmen los proyectos aquí.

Pues bien, señor ministro, creo que se debería reflexionar sobre lo que supone la acción de un Gobierno que perpetúa el hecho de que con nuestros impuestos estemos invirtiendo cada año 1600 millones de euros en formar a ingenieras e ingenieros que no tienen atribuciones profesionales. Más de la mitad de las alumnas y alumnos matriculados actualmente, el 57 %, no dispondrán de atribuciones profesionales; son ingenieras e ingenieros a los que se les permite trabajar en toda Europa con plena capacitación, excepto en su país. Estamos desaprovechando a nuestro alumnado más brillante, al mayor talento de nuestras juventudes, pagando con nuestros impuestos su formación y después expulsándoles de España. En definitiva, señor ministro, con esto quiero que entienda la importancia de este asunto para mi grupo parlamentario.

Estando como estamos en vísperas de campaña electoral, esto se convierte para muchos en una travesía, en un símil de la distopía que se describe en el Antiguo Testamento. Me refiero a cuando el pueblo de Israel, tras haber estado esclavizado en Egipto durante siglos y tras cruzar el mar Rojo, estuvo condenado durante cuarenta años en el desierto hasta que al final cruzó el Jordán. Ya ha llegado la hora de cruzar ese río. Desde el Decreto 148/1969 del Gobierno franquista hasta hoy, la mitad de los ingenieros e ingenieras de este país siguen vagando por el desierto, apartados del ejercicio y del acceso a puestos públicos de ingeniero, porque no pueden oposar tampoco. No son técnicos competentes, no tienen firma, no tienen visado, no tienen colegio.

En consecuencia, señor ministro, ¿va usted a pasar a la historia industrial de España como el protagonista que hizo justicia con los miles de ingenieras e ingenieros españoles no regulados, o como el responsable de que cada vez tengamos menos ingenieros trabajando aquí porque no les queda más remedio que exiliarse para poder trabajar con las plenas capacidades profesionales que merecen? Pregúnteles a las grandes empresas de la industria: no hay ingenieros suficientes en España ahora mismo. ¿Va usted a enviarnos las atribuciones de las nuevas titulaciones del ámbito industrial para incluirlas en las profesiones de ingeniero industrial o ingeniero técnico industrial, que son tuteladas por su ministerio? Trae bajo el brazo la nueva ley de industria. Incluya la disposición adicional y hágala creíble. ¿Va su grupo parlamentario a simplificar la definición de las personas técnicas tituladas competentes y a circunscribirla al conjunto de títulos universitarios de ingeniería y arquitectura? No existe la restricción que plantean en veinticuatro de los veintisiete Estados miembros de la Unión Europea. Como decía, puede pasar a la historia como el ministro de Industria que permitió a todos los ingenieros e ingenieras españolas poder hacer uso de las capacitaciones plenas de sus estudios. Haga justicia y reparación con esas miles de personas. Sea patriota, porque en España no nos sobra talento, lo necesitamos aquí.

Termino ya. Me ha dicho un pajarito que la portavoz del Grupo Popular en la Comisión, la señora Moraleja, le ha dicho al Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de la Comunidad Valenciana que su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 12

grupo tiene interés en apoyar el cambio legislativo de las ingenierías reguladas. **(La señora Moraleja Gómez: Yo no he dicho eso)**. Bienvenida al barco, señora Moraleja. Desde Unidas Podemos llevamos seis meses trabajando en este tema. **(Rumores)**. Espero que cuando pasen las elecciones no tengan amnesia sobre el asunto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Don Ezequiel, utilice argumentos de autoridad y no pajaritos, y no dé ocasión a que tenga que darle la palabra a la señora Moraleja. **(La señora Moraleja Gómez: Por alusiones, presidente, solicito la palabra)**.

No la tiene usted. **(La señora Moraleja Gómez: Pues muchas gracias)**. Las tiene usted todas.

El señor Martínez Oblanca y la señora Oramas han pedido la agrupación de sus dos intervenciones de siete y tres minutos, y se repartirán el tiempo en la misma proporción. Por antigüedad, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca por siete minutos.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor ministro de Industria, Comercio y Turismo. Agradezco su comparecencia y le deseo los mayores éxitos. Dicho lo cual, también celebro que España haya pasado las páginas vacuas de la señora Maroto, cuya gestión de casi cinco años ha supuesto un tiempo perdido en materias fundamentales para la economía y para el empleo. Estamos en el tramo final de la XIV Legislatura y sus principales intenciones al frente del ministerio parten lastradas, tanto por el escaso horizonte temporal como por la formación de un nuevo equipo, que ya fue sustancialmente modificado a finales del pasado año con el llamativo cese del secretario general de Industria y Pyme.

Voy a dedicar mi intervención a la industria, materia clave para España pero muy especialmente para Asturias, mi comunidad de procedencia, que afronta grandes nubarrones y no pocas incertidumbres. Es el caso de los planes de descarbonización que afectan a la industria electrointensiva y, más concretamente, a ArcelorMittal, que más que una gran empresa es un buque insignia de la siderurgia nacional y mundial. Hace mes y medio se produjo un devastador incendio en el horno alto A de la factoría de Gijón que ha obligado a cambios sustanciales en la actividad productiva y a la aplicación de un expediente de regulación temporal de empleo, ERTE, en principio de seis meses y que afecta a unos siete mil trabajadores tanto de Asturias como de Valencia, Vizcaya y Navarra. Ante este panorama, señor Gómez, España necesita a la mayor urgencia que se despejen las dudas sobre el desarrollo del denominado Plan Verde o Plan de Descarbonización, que ha sido muy condicionado por el Real decreto de regulación de subvenciones para la ejecución del proyecto de hidrógeno circular, aprobado el 4 de abril por el Consejo de Ministros precisamente a propuesta suya y que tiene un plazo para que la empresa ArcelorMittal lo confirme y que finaliza a principios de julio. No sé si tiene usted noticias que nos pueda avanzar en relación con este proyecto de importancia socioeconómica capital. **(El señor vicepresidente, Manglano Albacar, ocupa la Presidencia)**.

Señor ministro, la industria está ante un complejo puzzle. El capítulo inversor es pieza importante, pero también los cambios estratégicos y normativos que se están reconsiderando en la Unión Europea. Todo está condicionado incluso por la respuesta comunitaria frente a la Ley de Reducción de la Inflación de Estados Unidos, así como por las decisiones de calado que también se están produciendo en otros grandes países productores, como China, India o Japón. Por eso, resulta fundamental que la voz de España se escuche firme y clara en los consejos europeos donde usted tiene asiento. Necesitamos que usted ejerza un liderazgo político para que la industria española no quede relegada de las grandes decisiones que van a condicionar el empleo y el PIB a lo largo de las próximas décadas.

Por supuesto, siendo muy importante su presencia en Bruselas, no lo es menos su participación en el Consejo de Ministros, porque nuestra industria, señor Gómez Hernández, ha sido zarandeada en los años recientes por las decisiones del Gobierno en materia energética, con la ministra de Transición Ecológica marcándole el paso desde el minuto uno a la anterior titular de la cartera de Industria. Le ruego que no sucumba también ante las imposiciones de la vicepresidenta Ribera. Examine usted las funestas consecuencias. No puede pillar de sorpresa a nadie que el cierre y voladura de las centrales térmicas de generación eléctrica, la renuncia al carbón nacional, el chasco del Estatuto del Consumidor Electrointensivo, así como la legislación atropellada por el abuso de la figura del real decreto ley y los planes diseñados a rebufo de los acontecimientos hayan disparado la factura energética, inasequible para los consumidores domésticos y altísima para la industria, que la ha tenido que repercutir en sus costes de producción con una consiguiente merma de competitividad que ha impactado sobre el empleo industrial, que tiene

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 13

características muy atractivas, como son estabilidad, duración y también salario, porque son profesionales cualificados y están mejor retribuidos.

En Asturias se está perdiendo empleo industrial y también en Euskadi, Canarias, Galicia y La Rioja. Pero le hablo de Asturias porque es una cuestión de emergencia que se mide en datos de desempleo juvenil: los peores de España en 2022, la tasa de actividad más baja del país. El cierre de Alcoa también se acompañó de la desaparición de muchas pequeñas y medianas empresas industriales y un éxodo imparable de asturianos hacia otros territorios en busca de trabajo. Las consecuencias tienen un impacto demográfico que se percibe con mayor virulencia en aquellos lugares en los que la desindustrialización arrastra a la desertización. En lugar de reactivarse, la industria languidece o desaparece. El Gobierno tiene, por tanto, que promover actuaciones urgentes para reaccionar y revertir esta situación.

Hay ejemplos esperanzadores, como es el caso de la construcción naval, que ha despuntado gracias al tesón de astilleros privados que se han convertido en referentes internacionales en la construcción de barcos muy especializados. Pero estas empresas que generan empleo y riqueza social necesitan apoyos a la fiscalidad, la eliminación de la burocracia y planes de formación laboral ante la gran demanda de profesionales con capacidades medias y elevadas. Se lo acaba de señalar el portavoz de uno de los dos partidos que forma parte del Gobierno.

Por último, quisiera señalar que España está fracasando en la utilización de los fondos europeos, lo que a su vez dificulta y retrasa el cumplimiento de los objetivos en materia de industria; con un 15,31 % del PIB nacional, estamos muy lejos del 20 % que nos marcaba la Unión Europea en su horizonte 2020. Pero es que resulta desolador que apenas un 12 % de las pymes industriales hayan recibido ayudas de los fondos Next Generation. De ahí, señor ministro, que sea fundamental habilitar medidas para que el importantísimo tejido que forman las pequeñas y medianas empresas industriales pueda acceder y aprovechar estos importantísimos recursos europeos para la recuperación. De lo contrario, la industria española, que a principios del siglo XXI aportaba un 18,7 % del PIB y que ahora se ha recortado casi 3,5 puntos, seguirá disminuyendo su peso.

En definitiva, y con ello concluyo, señor Gómez Hernández, efectivamente, como usted decía, tiene mucha y muy importante tarea por delante en el ministerio. Le reitero mis mejores deseos de éxito y le animo tanto a usted como a todo su equipo a afrontar las responsabilidades al frente de la industria, el comercio y el turismo nacional.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señor Martínez Oblanca. Tiene la palabra, durante tres minutos, la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, usted sabe el aprecio que le tengo y creo que es muy importante que usted tenga éxito como ministro de Industria, Turismo y Comercio y también como ministro canario. ¿Por qué? Porque las experiencias de los ministros canarios del Partido Popular y del PSOE siempre se nos han bichado. A lo mejor aquí no entienden lo que es bichar, pero en Canarias sí. Juan Fernando López Aguilar se nos bichó; José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo, se nos bichó, y Carolina Darias tengo que reconocer que ha sido una buena ministra de Sanidad, pero no ha ejercido como ministra canaria en los asuntos canarios. Yo confío en que usted no se nos biche. Por eso, le voy a plantear cuatro temas que conoce perfectamente, sobre todo porque hay alguno que ha esbozado en su primera intervención, que son muy importantes para Canarias, algunos no son de su competencia, pero sí afectan a su ministerio y relacionados también con la Presidencia europea.

El primero del que le voy a hablar es un tema que afecta a la conectividad de Canarias, que es el tema de las tasas de emisiones. Se ha conseguido eximir en lo que es el transporte aéreo Canarias-península y en el interinsular, pero es fundamental y es una reivindicación de todas las regiones ultraperiféricas, tanto la canaria como las portuguesas o las francesas, el que podamos estar exentos de la tasa de emisiones de Europa hacia las regiones ultraperiféricas, porque nos afecta en el costo y en la conectividad en relación con destinos competitivos como pueden ser Marruecos u otros. Yo le instaría —aunque no es exactamente de su competencia— a que aprovechara la Presidencia europea, las cumbres con Portugal y Francia, para conseguir esa batalla con respecto a las regiones francesas, portuguesas y canarias, que tiene su lógica.

En segundo lugar, hay un tema que usted conoce perfectamente y del que acaba de hablar, que es que existía un plan de infraestructura turística para zonas y espacios turísticos degradados que lo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 14

consiguió Coalición Canaria en determinado momento con un Gobierno socialista que estaba en minoría, que se cargó un Partido Popular cuando tuvo mayoría absoluta, que volvimos a introducirlo en los presupuestos cuando el señor Rajoy en sus últimos presupuestos necesitó nuestro voto y que ha sido eliminado en los últimos años. Usted sabe que ese plan de infraestructura turística —y estoy en este momento con reuniones con muchos sectores y usted también— es muy importante, que fue muy importante en los años que estuvo y, sobre todo, si pudiera introducirse en los presupuestos, como estuvo anteriormente con tres anualidades, permitiría que el Gobierno de Canarias pudiera licitar en todas las islas las obras con los pagos de las anualidades. Sé que está preparando los presupuestos del año que viene e introdujo algo con respecto a Baleares, Melilla y Canarias, que me gustaría que en su respuesta pudiera aclarar, a la vez que el compromiso.

Por último —y se lo agradezco al señor presidente— un tema de industria. En el Proyecto de Ley de Industria, que se aprobó en diciembre de 2022, en la exposición pública, en el anteproyecto de ley, el sector industrial de Canarias ha hecho unas alegaciones que pueden encajarse perfectamente, en el sentido de que aquellas comunidades autónomas que tienen un nivel de peso del sector industrial inferior a la media nacional tengan un apoyo para la reindustrialización, porque, además, la industria canaria apuesta por un desarrollo sostenible y, sobre todo, porque —ya termino, señor presidente; era el último tema— el sector industrial de Canarias es competitivo, apuesta por el desarrollo sostenible y es el que tiene mejores sueldos y más estabilidad laboral.

Termino: preocupación por la fusión Air Europa-Iberia, que creemos que el nuevo ministro de Industria, Comercio y Turismo, y además ministro canario, tiene que estar pendiente.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señora Oramas.

El señor Rego, del Grupo Plural, nos ha solicitado poder intervenir ahora porque tiene otro compromiso. Por lo tanto, le doy la palabra al señor Rego durante siete minutos.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señor presidente.*

*Grazas* también, señor ministro, por la comparecencia. Yo también le deseo éxito, porque creo que sería bueno para la industria del Estado español y también para la industria de Galiza. Reconozco que lleva usted cuarenta y tres días y poco más podrá hacer que explicar cuáles son sus objetivos, pero después de escucharle, es inevitable tener la sensación de que esto ya lo vimos o ya lo vivimos.

En relación con la ley de industria, creo que una de las primeras actividades o reuniones a las que asistí como diputado fue precisamente a la presentación de las bases de lo que sería el pacto por la industria a partir del cual se elaboraría una ley de industria, y esto fue antes de la pandemia. No es que tengamos en el BNG una especial preocupación por una ley de industria, sobre todo si eso significa una vuelta de tuerca centralizadora, como es habitual en las leyes que trae este Gobierno al Congreso. Lo primero de lo que nos informa usted como ministro es de que esta ley creará un consejo estatal de política industrial. Si se trata de coordinar las actuaciones de ministerios que tienen competencias que pueden ser próximas, creo que habría otros mecanismos para hacerlo, pero, insisto, nos preocupa esa posibilidad de centralización a partir de la nueva ley. Al mismo tiempo nos preocupa que, sin embargo, a pesar de que hay competencias en materia de política industrial que son del Gobierno central, aunque también las tienen gobiernos autónomos —en el caso de Galiza la política industrial es competencia del Gobierno *galego*—, no se ejerzan, y hay ámbitos que son exclusivamente de competencia estatal, porque están muy relacionados, efectivamente, con la política energética, pongamos por caso, o con algunas colaterales que no se ejercen. Aquí es donde vuelvo a que estamos otra vez en una situación similar a la que podríamos estar hace tres años o tres años y medio, porque en mi país, en Galiza, se está viviendo una crisis industrial que ya podemos decir que está cronicada, que lo que implica es que hay un goteo permanente de cierres de empresas, no de pequeñas empresas, que también, sino de empresas medianas, incluso grandes, que suponen destrucción de puestos de trabajo, parece que ante una pasividad de la Xunta, por una parte —que, insisto, tiene competencias en política industrial—, del Gobierno *galego* del Partido Popular, pero también del ministerio por otra. Si yo le digo nombres como Poligal, Alu Ibérica, Isowat, Vulcano, Vestas, Siemens Gamesa, estamos hablando de empresas que cerraron en los últimos tiempos en Galicia con la destrucción de miles de puestos de trabajo; tenemos a Alcoa en *stand by*, como usted sabrá, sin una solución definitiva, o las últimas como, por ejemplo, el cierre de la conservera Albo, del complejo marindustria en Vigo y en Viveiro, o la última crisis de Ganomagoga,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 15

una empresa que llevaba cincuenta años de existencia y que se dedica a dos sectores que teóricamente serían de gran futuro como el eólico y el naval.

Me paro aquí un momento, porque aún esta mañana, en una comparecencia de la ministra de Transición Ecológica, una de las cosas en las que nos insistía para convencernos de este *boom* eólico al que estamos asistiendo, mejor dicho, sufriendo en Galicia, por tierra y por mar, era que va a traer consigo muchos puestos de trabajo. Esto no es verdad, no es verdad. Fíjese usted que dos de estas empresas que he citado son precisamente empresas que se dedicaban a componentes para la energía eólica, Vestas en Viveiro y Siemens Gamesa en As Somozas, y sin embargo cerraron y se deslocalizaron a otros países europeos ante la pasividad de los dos gobiernos que tienen competencias en la materia. Por lo tanto, creemos que hay que tener otra actitud, porque nosotros no nos resignamos a que nuestro país se convierta en poco tiempo en un desierto industrial y, sinceramente, vamos camino de que eso sea así.

Por concretar, solo hago apuntes en algunos sectores. As Pontes: cierra Endesa, se promete un convenio de transición justa, no hay previstas actividades alternativas, pero en todo caso se promete un concurso de transición justa, pero ahora nos encontramos con que ese concurso de transición justa, que podría traer nuevas actividades industriales a As Pontes y absorber los ochocientos puestos de trabajo directos que se pierden, no es posible porque desaparecieron, milagrosamente, misteriosamente, los 1400 megavatios de capacidad en el nudo de evacuación de As Pontes. La central de Andorra, con 1200 megavatios, hizo un concurso de transición que asegura un futuro económico para la zona. No está asegurado en el caso de As Pontes, y nos gustaría que aquí hubiese una intervención del ministerio para solucionarlo, aunque sabemos que también es competencia del MITECO.

Naval. Hay que recuperar la actividad en Vulcano, que depende del Gobierno central y también de la Xunta, lógicamente. La autoridad portuaria, presidida por el Partido Popular, se empeñó en resolver la concesión de dominio público, que tenía una duración de siete años. Eso inviabilizó un proyecto alternativo que había en Vulcano, una empresa con décadas de trabajo en Vigo en el sector naval. Creemos que es posible recuperar Vulcano, pero para eso también tiene que haber una intervención del Gobierno.

Y paso a Navantia —y con esto finalizo—. Creemos que falta una apuesta más decidida por la modernización y la diversificación de la actividad en Navantia-Ferrol, una apuesta para convertirla en un complejo industrial integral que integre definitivamente la construcción naval civil, que tiene más oportunidades que este nicho cautivo de la construcción militar, y también otras actividades. No nos sirve que se derive toda a la eólica marina. Se puede integrar la eólica marina, pero la función fundamental de un astillero es construir barcos. Por lo tanto, nosotros reclamamos que se levante definitivamente el veto a la construcción naval civil en Navantia-Ferrol.

Poco más. En todo caso, creemos que son muchas las materias que tiene pendientes este Gobierno en política industrial en Galicia. No me da tiempo a hablar de los PERTE, de los que difícilmente nuestro país se va a beneficiar. Del PERTE VEC, inicialmente no; esperemos a ver qué sucede con el PERTE naval o con esta segunda convocatoria de este PERTE.

*Obrigado.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señoría.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Bienvenido, ministro, y gracias por su comparecencia. Lo cierto es que usted ha asumido esta cartera hace relativamente poco y, además, su mandato comienza precisamente a las puertas de unas elecciones generales, por lo que parece que no quedan muchos meses para avanzar. Ha sido usted optimista, esperemos que así sea, pero nosotros vamos a ser un tanto escépticos, porque al final lo que queda es un poco desarrollar o seguir avanzando en las líneas, hasta ahora, continuistas y poco más.

Valoro de forma positiva desde luego que nos haya hablado de todas las ayudas que se están implementando, algo que nosotros también habíamos solicitado, como los 450 millones a la gasintensiva. Lo valoramos positivamente, pero es cierto que hay CNAE que a pesar de ser gasintensivos no entran y viceversa; no sé si esto se va a paliar. En cuanto al FERGEI, también lo valoramos positivamente, sobre todo porque se ha dado ya la primera garantía para los contratos de compraventa a largo plazo de PPA. En relación con la cogeneración, que era algo que veníamos hablando, es verdad que en estos momentos hay ya una propuesta de retribución que también valoramos positivamente y a ver si llega a buen puerto finalmente. Y en cuanto a la compensación de costes indirectos de CO<sub>2</sub>, que usted ha hablado de un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 16

importe de más de 200 millones, si instáramos a que fuera el tope que deja la Unión Europea del 25%, como lo hace el resto de los países europeos.

Decían ustedes o decía el presidente del Gobierno que vamos a reindustrializar Europa, y es verdad, Europa ha reaccionado ante la política industrial de Estados Unidos, pero creo que lo ha hecho *a posteriori* y lo cierto es que no deja de ser una reformulación de las ayudas y proyectos existentes. Ha hablado de la Ley Europea de Chips, de la Ley de Materias Primas Fundamentales y de la Ley de Industria Cero Neto, pero yo lo que me pregunto es ¿y aquí cómo? Porque lo cierto es que la política industrial aquí no ha acabado de despegar, siempre ha sido una política industrial discontinua, fragmentada, y no ha tenido un sistema estable de gestión, no solamente con este Gobierno, sino también con otros gobiernos. En este contexto, nosotros creemos que es necesario avanzar en la transformación de la economía de los procesos productivos, en la transformación. Los proyectos estratégicos de los PERTE así fueron considerados o fueron diseñados, son una oportunidad, pero es que el tiempo se agota y no acaban de despegar, y lo cierto es que tenemos el ejemplo más claro con el PERTE del vehículo eléctrico, que ha tenido que ser revisado y va a tener que ser flexibilizado porque no se han podido ejecutar las inversiones inicialmente previstas. Nosotros no estamos en contra de esa flexibilización y de esa nueva revisión, evidentemente, pero también creemos que puede haber un agravio comparativo con aquellos que han recibido fondos cuando han tenido y tienen que cumplir con unas condiciones desde luego mucho más rígidas.

En cuanto al PERTE de la descarbonización para la industria, nos ha hablado de 450 millones, pero lo cierto es que es para ArcelorMittal, del resto no sabemos absolutamente nada. Y lo mismo ocurre con el de semiconductores, que tampoco conocemos nada. Es verdad que Europa ha hecho alguna cosa en estas últimas semanas, pero yo me pregunto también cómo se quiere transformar esa economía si no hay certezas en cuanto a la implementación de los PERTE, en cuanto al aseguramiento, por ejemplo, de materias primas escasas, que precisamente se concentran en países con gran inestabilidad sociopolítica y se extraen de aquella manera. Lo cierto es que las empresas no pueden abordar proyectos de alto impacto industrial que generen un impacto en la economía precisamente porque no tienen músculo financiero, y por eso el impulso en la Administración, junto con la inversión privada, es desde luego fundamental para solventar todos los grandes retos que tiene la industria.

Para nosotros es necesario usar de manera eficiente y efectiva estos fondos europeos, y quizás habría sido más conveniente que el reto hubiera sido diseñar mejor, planificar y ejecutar una estrategia mucho más coherente y continuada para empujar la transformación del modelo productivo hacia una dirección clara para afrontar esos retos económicos, sociales, energéticos y ambientales que nos ayuden a afrontar los retos económicos que tenemos por delante. Para eso era necesario no solo tener clara la selección de los sectores clave, sino también apostar por unos elementos concretos de la cadena de valor. Aquí hemos asistido a anuncios de PERTE que surgían según venían los problemas, y esto nos ha preocupado bastante. Hoy nos ha dicho que es verdad que hay que estar alineados con la estrategia europea, pero es que yo no creo que sea cuestión de alinearnos solamente, sino que se trata de ejecutar, de ser proactivos, de ser competitivos o implantarlos en aquello donde tengamos nuestras propias fortalezas.

Nos ha hablado de la ley de industria. Por cierto, para nosotros —y así se lo dijimos también a la anterior ministra—, un proyecto recentralizador con el que, desde luego, no estamos de acuerdo. Nos hablan otra vez de unidad de mercado, y es que la política industrial no va solo de una ley específica y concreta, porque no se va a tener una verdadera política industrial por tener una ley; la política industrial requiere de medidas coherentes y diferentes que incidan y repercutan sobre distintos factores —infraestructuras, recursos, mercados, entre otros—, así como una gobernanza multinivel coordinada con todos los implicados en la toma de decisiones. Esto, como digo, no va de recentralizar, sino de alinear, y usted hoy nos ha hablado de un consejo estatal de política industrial, de una conferencia sectorial y de un foro, pero nosotros no lo vamos a compartir. Nosotros creemos que las administraciones públicas son las más cercanas a los territorios y las que conocen su realidad socioeconómica, junto con las empresas e inversores, la colaboración público-privada, y son las que tienen que ayudar a identificar esos sectores prioritarios y las que tienen que enseñar también esas políticas industriales más adecuadas para afrontar el cambio del modelo productivo y los problemas que tiene la industria, máxime desde luego en un Estado autonómico con competencias propias y compartidas con el Estado y las comunidades autónomas y donde estas tienen la competencia exclusiva en materia de industria.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 17

Euskadi, desde luego, es una comunidad industrial. Llevamos más de cuarenta años desarrollando políticas industriales propias precisamente porque hemos entendido que las políticas industriales o el desarrollo económico está ligado al desarrollo industrial, y nos ha llevado a que este sector represente el 24 % del PIB. Por lo tanto, para nosotros un requisito indispensable es que la ley —vuelvo a decirlo— no venga a recentralizar ni a vulnerar esas competencias que ostentan las comunidades autónomas en materia de industria, y abogamos por la cooperación como elemento clave en materia industrial. Y es verdad, nos ha hablado de un consejo estatal y de una conferencia sectorial, pero creo que nosotros conocemos ya para lo que sirven las conferencias sectoriales, para imponer determinados criterios y, si estás de acuerdo, puedes acceder a unas ayudas y, si te niegas, no las tienes. Además, en muchas conferencias sectoriales se han proyectado o se han diseñado medidas que no se pueden implantar en determinadas comunidades autónomas porque ya se estaban haciendo o ya estaban hechas. Y fíjese, hablan de todos estos consejos o de estas entidades, pero —y esto no es achacable a usted— no hay una secretaría de Estado, y esto es importante porque son las secretarías las que preparan los consejos de ministros. Por lo tanto, sería necesaria para que se pudieran abordar todas estas problemáticas en el Consejo de Ministros.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Le ruego que vaya terminando, señoría.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Voy acabando.

Desde luego, sí me gustaría hablar de algunos problemas de descoordinación que inciden negativamente en la industria. Se ha cortado la financiación en algunos casos o las coberturas que se ofrecen desde CESCE o COFIDES para proyectos en el extranjero cuando se dirigen a actividades relacionadas con *oil and gas* sobre la base de la iniciativa Export Finance for Future, que limita el apoyo financiero a la exportación para proyectos de combustibles fósiles en el extranjero, cuando por otro lado se está asegurando el suministro con países terceros a través de contratos a largo plazo. Ello implica, *de facto*, un apoyo explícito a las entidades de exploración y producción de estos terceros países y que se promueva indirectamente que sean las empresas extranjeras quienes lleven a cabo estos proyectos. Es verdad que en algún caso se ha dado solución y me gustaría saber si este criterio va a seguir siendo así o se va a cambiar.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Señoría, su tiempo ha terminado largamente.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Ya está. No digo más. Gracias. Si tengo una segunda oportunidad, se lo comentaré.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra la señora Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente.

Bienvenido, ministro, a esta su Comisión. Ha dicho al principio que solo lleva cuarenta y tres días y que ha ido haciendo muchísimas cosas, pero es cierto que el Ministerio de Industria lleva ya mucho tiempo funcionando y la ministra que le ha precedido no es que haya dejado muy buenas sensaciones al sector industrial, al turístico y al del comercio, porque se ha dejado muchas cosas atrás. Se lo he podido comentar fuera de la Comisión. Creo que le ha dejado mucho trabajo pendiente y para el tiempo que queda de legislatura creo que va a ser difícil llevarlo todo hacia adelante, pero le deseo toda la suerte del mundo. Agradezco que haya tendido la mano en su primera intervención al resto de grupos parlamentarios para poder ver ciertos asuntos, pero nos preocupan algunas cosas y nosotros sí que pedimos la comparecencia a la anterior ministra y ahora queremos hacerle algunas preguntas.

Nos preocupa mucho la relación que ha tenido el Ministerio de Industria con el de Transición Ecológica porque, al final, creo que han estado muy lastradas las decisiones que se han tomado dentro del ministerio en lo referente a la industria y a la electrificación con el Ministerio de Transición Ecológica. Le digo esto porque, aparte de la deficiente gestión del PERTE del vehículo eléctrico, que ya se ha comentado en numerosas ocasiones, creemos que el lentísimo despliegue que se está realizando sobre la infraestructura eléctrica hay que mejorarlo y tenemos que imprimir cierto ritmo si de verdad queremos llegar a electrificar el vehículo, para que el vehículo eléctrico esté dentro de la sociedad y podamos ver qué puede hacerse. Creemos que esto es especialmente grave, tal y como hemos advertido en Ciudadanos hace mucho tiempo, porque España corre el riesgo de sufrir un exceso de oferta de energía renovable en los próximos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 18

años y no estemos preparados para, entre otras cosas, por ejemplo, que el vehículo eléctrico pueda tener cabida dentro de la sociedad. El año pasado España desplegó entre 17 000 y 20 000 puntos de recarga públicos, según fuentes del sector, una cifra que queda bastante lejos de la meta que fijó el Gobierno a finales de 2022, cuando se debían alcanzar las 45 000 instalaciones. El objetivo para 2023 son 100 000 puntos de recarga y tampoco parece que pueda alcanzarse en los plazos que se han estipulado y nos preocupa. Nos preocupa porque hay numerosos actores del sector que han reclamado al Gobierno que elabore un mapa que fije dónde debe estar cada punto de recarga, su potencia, su interoperatividad, al igual que existe una estrategia planificada de estaciones de servicio. Sin embargo, ahora mismo, entre el 35 y el 40 % del total de los puntos instalados en el país se quedan como solicitudes pendientes. La tramitación administrativa también supone un importante cuello de botella, ya que las obras de instalación de puntos de recarga duran de por sí entre uno y dos meses, con lo cual, si echamos cuentas, me da la sensación de que va a ser complicado llegar a los objetivos que se ha marcado el ministerio.

También me gustaría hablar del comercio con Argelia, algo de lo que estoy segura que usted está totalmente al día, dado que fue portavoz de la Comisión de Exteriores. Ya ha pasado un año desde el volantazo del Gobierno sobre el Sáhara Occidental, que acabó de un plumazo con cincuenta años de neutralidad activa española sobre la antigua colonia, y esto ha tenido consecuencias. Realmente el que fue nuestro primer proveedor de gas natural de Argelia ahora habla sin ambages de una crisis sin precedentes con España, pero no solo queda ahí, sino que también las importaciones se han desplomado en un 46 % en un año. El gas natural importado de Argelia hasta España se hundió en un 40 % en 2022. Como digo, las exportaciones llegaron a caer hasta en un 95 %. Ha comentado que hay industrias, como la cerámica, que ya están trabajando para mejorar su situación, pero tenemos que decir que han sufrido un especial impacto del cierre *de facto* con el mercado argelino. Por lo tanto, creemos que es algo que tienen que encarar de manera decisiva y que es cierto que ha heredado de una mala gestión, obviamente, no solo del Ministerio de Industria y el de Transición, sino también del de Exteriores.

Respecto a la industria —lo han comentado otros portavoces anteriormente— es cierto que, cuando no pudo firmarse el pacto nacional por la industria, el Partido Popular fue quien no quiso acceder a la firma y puso las primeras pegas, pero es cierto que el Gobierno tampoco puso muchas ganas de firmarlo. Me daba la sensación —y así lo he dicho en otros foros— que, al final, lo iban a utilizar. Les daba un poco igual, si no se firma lo utilizamos en campaña, tú no querías que se firmara y el Gobierno hizo cambios de última hora. Por lo tanto, al final, ¿en qué queda todo? Esto va ligado también a la ley de industria. No hace mucho, el presidente de esta comisión, Joan Capdevila y yo, participamos en un encuentro con parte del sector industrial, que nos hablaba muy preocupado tanto de la no firma de este pacto nacional por la industria como de la ley de industria. Se lo he comentado antes de comenzar la Comisión. Es importante que el ministerio se ponga ya a ello porque realmente ya casi no queda tiempo para poder tramitar de una forma correcta la ley de industria. La necesitan, por supuesto, porque necesitamos salir reforzados con ese plan que no se firmó y con la ley de industria porque realmente están sufriendo mucho con los elevados costes de energía y con otro tipo de problemas de suministro. ¿Cuáles son los plazos? Al final, hoy, voy a estar de acuerdo con Unidas Podemos, me da un poco de miedo. **(Risas)**. ¿Qué plazos tiene? ¿De verdad está decidido a traer esa ley? ¿La va a traer a prisa y corriendo? ¿Cuál es la idea? Porque realmente —y esto es algo que compartimos— la industria se merece algo pausado y yo sí creo que debería traerse en esta legislatura porque la industria no puede estar a expensas de movimientos políticos y, sobre todo, de periodos electorales. Fue un compromiso de la ministra que le precede y yo creo que usted tendría que dar ciertas explicaciones a la industria, por lo menos sobre los plazos y la forma en que van a llegar, si es que van a llegar. Y, por lo menos, ser realistas. La incertidumbre para la industria y para cualquier sector es lo peor. Así que, si es capaz de poner encima de la mesa algún plazo y la realidad de lo que quiere traer aquí el ministerio, se lo agradecería.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el señor Capdevila, en nombre del Grupo Republicano.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, de nuevo, señor ministro. Ya ve que ha suscitado usted con la ley de industria un interesante debate que quizás hoy, al final de esta sesión, y simplemente haciendo un sumario recuento, tengamos todos una percepción de su posible viabilidad o no. Y, después de que el Grupo Vasco haya enumerado las razones de recentralización, de jacobinismo, de organización de una gobernanza piramidal,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 19

que no compartimos y que además creemos que conculca el principio de subsidiariedad que inspira la Constitución que nos dimos entre todos y, a raíz de ella, leyes orgánicas como las de los estatutos de autonomía, dificultarán cualquier acuerdo en este sentido y adelanto que, si es intención del Gobierno presentarlo, nuestra primera reacción será la redacción de una enmienda a la totalidad por esas razones y, por lo menos, *rebus sic stantibus* en lo que venimos leyendo.

Pido perdón porque me voy a repetir en algunas cosas. Tome usted las repeticiones como énfasis sobre los temas. Como se le venía comentando, las empresas españolas exportadoras a Argelia ya se han reagrupado y han preparado una reclamación patrimonial al Estado. El hecho es que han dejado de vender allí, las exportaciones han caído por encima del 90% y tampoco pueden presentarse a licitaciones. Se da la situación de que Argelia sanciona a España de una forma fáctica, y entiendo que es difícil la respuesta y que no hay que escalar en conflictos diplomáticos. Parece obvio que todo se debe al apoyo del presidente del Gobierno a la solución que propugna Marruecos para resolver el conflicto del Sáhara Occidental. Nos sorprende que el Gobierno tampoco haya pedido formalmente a la Comisión Europea que intente resolver el contencioso y que ponga en marcha el mecanismo de arbitraje previsto en el acuerdo de asociación Unión Europea-Argelia. Porque lo que sí está claro, o los números demuestran, es que al discriminar comercialmente a un Estado miembro, Argelia incumple aparentemente ese acuerdo. Le recuerdo a usted que cuando Lituania fue boicoteada por China consiguió de la Unión Europea un apoyo que ahora España no ha recabado frente a Argelia. Me dirá usted que son casos muy distintos, que China pertenece a la OMC y Argelia no, y es cierto, pero quisiera conocer qué acciones piensa emprender su ministerio.

Sobre los CNAE gasintensivos, el secretario general de Industria se comprometió a la resolución de algunos olvidos de CNAE, y efectivamente los llevó a cabo. Recuerdo en su comparecencia su sustancial compromiso con la industria textil del acabado, y agradecemos que se subsanen estos olvidos. Entonces se lo mencioné, y no sé en qué estado se encuentra la subsanación del CNAE de los aparatos sanitarios.

Si me permite, le haré una pregunta antes de entrar en el tema de los PERTE, que es tan genérica que seguramente necesitaría horas de clases en una escuela de negocios. Me gustaría que pudiera usted sintetizarme cómo cree que se garantiza que los PERTE no solo beneficien a las grandes empresas de los sectores, sino también que lleguen a permear hacia las pequeñas y las medianas empresas y los autónomos. Es decir, eso del efecto tractor, ¿cómo se concreta? ¿Tiene usted algún efecto?

En cuanto a los PERTE, el sector de la automoción está viviendo un momento de clara disrupción tecnológica, incluso de modelo de negocio. No está claro cuál será el diseño dominante del sector, por ejemplo, si el vehículo será plenamente autónomo, pero sí está claro que las marcas y la sociedad apuestan decididamente por el vehículo de propulsión eléctrica y por el uso de fuentes alternativas, como el hidrógeno renovable, el hidrógeno verde. En este mercado en transformación el nivel de incertidumbre que están asumiendo las empresas es prácticamente inasumible; en muchos casos requieren apoyo público para compartir el riesgo y poder transitar hacia nuevos modelos que generen un impacto positivo en sus cuentas y también en la sociedad. En consecuencia, para garantizar el éxito del cambio de las empresas es necesario fomentar la demanda. Existe un círculo vicioso en España, expresado reiteradamente por las voces más autorizadas, que indican que sin una difusión masiva de una red de cargadores para el vehículo eléctrico no habrá mercado o tardará demasiado en desarrollarse. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para romper este círculo vicioso de forma efectiva y rápida? ¿Cómo se va a contemplar este asunto en los instrumentos derivados de los fondos Next Generation UE, y con qué capacidad real de ejecución podemos contar? En relación con el hidrógeno renovable, ¿en qué medidas urgentes están trabajando para promover la difusión de la descarbonización de la industria y la movilidad a través de la generalización del hidrógeno verde?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Le ruego que vaya terminando, señoría.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Si le parece, lo vamos a dejar aquí y apuraré, como pueda, los tres minutos de la réplica.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señor Capdevila.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario VOX —entendiendo que no se reparten el tiempo—, interviene solamente la señora Rueda.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 20

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, presidente.

Bienvenido, ministro. La verdad es que se agradece el buen talante y la buena intención, porque empezar hablando de que afronta el mandato con humildad y vocación de servicio es de agradecer, dado que en el Gobierno nada más que tenemos ministros soberbios y con poca vocación de servicio público.

Ha hablado de un perfil orientado al diálogo, y es una oportunidad maravillosa, dentro de esas líneas de actuación que va a llevar a cabo el ministerio y que solicitó este grupo parlamentario, que nos hable un poco más de ese cataclismo de las empresas españolas castigadas por Argelia. Desde que se hizo pública la carta remitida por el presidente Sánchez a Mohamed VI, las compañías afectadas por la suspensión del comercio, desde y hacia España, en su mayoría pequeñas y medianas empresas, han perdido la válvula de las exportaciones, que en 2021 llegaron hasta los 2700 millones de euros. Los puertos argelinos han bloqueado la mercancía que llega de España y nos interesa saber cuál va a ser la política de su ministerio en esta materia.

También nos gustaría que respondiese a lo que ya solicitamos en la solicitud de comparecencia —valga la redundancia— sobre el estado de ejecución del proyecto estratégico del PERTE, en realidad el de descarbonización industrial, porque no ha entrado al detalle. Nos gustaría saber las razones que justifican los numerosos retrasos en el desarrollo de los proyectos del PERTE VEC.

Cuando usted tomó posesión, dijo que heredaba la sobresaliente gestión en cinco **años de quien había** sido su antecesora en el cargo; destacó una labor extraordinaria de Reyes Maroto al frente del ministerio —esas fueron sus palabras—. Y, hombre, muy extraordinario no es el fracaso del PERTE VEC, sobre todo por los problemas de ejecución del mismo. Una labor extraordinaria no es que no se llevase a cabo la anunciada firma del Pacto de Estado por la Industria, que iba a ser el 24 de febrero. Tampoco es muy extraordinario el fracaso del Plan RENOVE, que la propia ministra, el 10 de diciembre de 2020, reconoció que no había tenido los resultados deseados porque faltaban días para que finalizase el plazo y solo se había ejecutado el 12% del total de los fondos aprobados. Tampoco son muy extraordinarias las declaraciones que hizo la ministra cuando dijo que la erupción en La Palma era un espectáculo maravilloso. Y ya no hablamos del delito de injurias y calumnias cuando a este grupo parlamentario le dijo que nosotros éramos los responsables de una carta amenazante con una navaja. Tiene mucho que hacer, mucho que hacer, ministro.

En el traspaso de su cartera estuvo arropado por diez ministros **del PSOE**, y sorprendió que ninguno de Unidas Podemos estuviese presente. Sinceramente, pensé que quizás, como Garzón, el ministro de Podemos, detesta el turismo; igual puede ser esa la causa. Pero, tras la intervención de Unidas Podemos, vemos que realmente hay fricciones en este Gobierno.

En su intervención, cuando recibió esa cartera, también habló de poner a España a la vanguardia de Europa y del mundo. Tiene también una gran tarea, porque resulta que España lo que lidera es el desempleo juvenil en Europa; resulta que estamos a la cola de la recuperación pospandemia. España, esa gran nación, está en el furgón de cola de la recuperación, según las previsiones de la OCDE hasta 2024. Y sí, desde su ministerio tiene la oportunidad, por todo lo que aporta la industria, el comercio y el turismo al PIB y, por tanto, por todo lo que aporta al empleo y a la riqueza.

Lo cierto es que bien conoce, señor ministro, **los problemas a los que se** enfrenta la industria española: el alto coste energético —estamos por encima de la media de la Unión Europea—, la menor inversión en I+D y el bajo nivel de productividad. Y es cierto que ha habido una pandemia, pero también es cierto que hemos estado sometidos a políticas nefastas, empezando por un estado de alarma inconstitucional que cercenó derechos y libertades y que de pronto, de un día a otro, paralizó muchas fábricas y, por supuesto, cerró muchos negocios.

Así que, en este reto que tiene en torno a la recuperación ya no solo de la industria, sino del comercio y del turismo, es importante que tengan en cuenta algo esencial de lo que en ocasiones hablan, pero parece que no saben ejecutar: garantizar nuestra competitividad. Y garantizar nuestra competitividad puede ser a través de medidas muy sencillas, que es lo que siempre defiende VOX: eliminar trabas burocráticas, evitar la subida de impuestos. Recordamos que este Gobierno ha subido casi cuarenta tipos impositivos. Eso no hay autónomo ni empresa que lo pueda resistir. Y para trabajar por esa competitividad a lo mejor también lo que tienen que favorecer es un escenario para que haya seguridad y certidumbre, que es lo que se reclama desde todos los sectores. Sabe que somos un país de microempresas, y están asfixiadas y hacen un esfuerzo por sobrevivir. Sube el coste de la energía, los hidrocarburos, el precio de los alimentos de primera necesidad, los tipos impositivos a los que ya he hecho referencia, la reforma laboral. Usted ha hablado de una reforma laboral y de subida de empleo, pero le recuerdo que lo único

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 21

que saben hacer es retorcer las estadísticas, porque resulta que esa reforma laboral lo que hace es castigar la temporalidad, algo que es muy característico, por ejemplo, en el turismo.

Y nos preocupa muy mucho cuál va a ser la posición de este ministerio en concreto en temas que tienen que ver con la economía en general, pero ya que no ha tenido este ministerio el peso que debería tener en el Consejo de Ministros, le animo a que con su fuerza y su talante tengamos el lugar que merecen la industria, el comercio y el turismo. Así que hable con su colega —por ejemplo, Nadia Calviño— a ver qué medidas se pueden tomar en cuanto a la inflación, porque a nosotros nos dirán negacionistas del cambio climático —que no lo somos—, pero es que este Gobierno sí niega las cifras reales. Por tanto, hable con ellos sobre qué medidas se van a tomar para garantizar la soberanía energética. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Es una realidad que todo el sector está muy preocupado por el aumento de los tipos de interés y por pagar los ICO. Y cuando usted hablaba de las buenas cifras del turismo, yo pensaba en muchos hosteleros y hoteleros que están muy preocupados porque sí, afortunadamente llegan turistas, España es un gran destino y hemos hecho muy bien nuestros deberes, pero es que muchos de ellos no saben cómo van a hacer para pagar esos ICO, porque su colchoncito, como ellos dicen, en estos años en los que tuvieron restricciones a la movilidad y muchas prohibiciones se lo han gastado y ahora ven con incertidumbre cómo afrontar los costes a los que hace un momento también hice referencia.

Y finalizo recordando que es cierto que tiene otro reto con el sector industrial, porque en 2022 el producto interior bruto estaba en torno a un 15%, una cifra muy alejada a ese 20% previsto por la Unión Europea. Y, según los datos de la agencia Eurostat, somos la cuarta cifra de negocios y en valor añadido bruto en la Unión Europea. Así que es el momento de salvar esa brecha y de, por lo menos, volver a los niveles previos a la pandemia, que estábamos en torno al 18,7%.

La confianza empresarial es necesaria, pero para eso tienen que trabajar por darles certidumbre y por, en lugar de destruir empleo con políticas que estamos viendo que son nefastas, apostar por proteger y mantener el tejido productivo. Y que son nefastas no lo digo yo. Como usted se está asentando y vemos su agenda, y le felicito por ello, y está teniendo un diálogo muy fluido con los agentes sociales, sabrá mejor que nadie que esas ayudas de las que hoy ha hablado apenas están llegando. Así que confío en que pueda ayudarles, tal y como merecen la industria, el comercio y el turismo, a través de su trabajo y de su compromiso con España, que es a quien se debe.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Ahora van a compartir su turno de palabra doña Tristana Moraleja y don Agustín Almodóbar. Cuando usted quiera, señora Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Por fin, después de veintitrés solicitudes de comparecencia desde hace casi un año, el titular de Industria viene al Congreso a dar explicaciones sobre la desatención que ha sufrido la industria de este país y la falta de transparencia. Aunque, ministro, sabiendo el poco tiempo que va a estar, la industria, lamentablemente, poco puede esperar. ¿Es este un pago a sus servicios prestados, señor Gómez? Mire, la industria de nuestro país no puede ser moneda de pago ni un regalo a los fieles del sanchismo. Y si usted quiere empezar hablando de transparencia, empiece por usted mismo. Hemos conocido audios de una supuesta trama urbanística del PSOE de Canarias, además de la del Tito Berni. ¿Tuvo usted conocimiento de cobros de comisiones del 5% y pagos de 50 000 euros a cambio de licencias o desbloques de proyectos? Usted, señor ministro, no va a responder solo sobre cuarenta y tres días que lleva en el cargo, tiene que responder de la política industrial de este Gobierno. Por eso yo le pregunto —y una de las comparecencias era esta—: ¿podría explicarnos la causa de los ceses del secretario general y del director general?

Usted sabe que la industria española ha sufrido una pérdida de competitividad alarmante, pese a que el señor Sánchez ha dispuesto del mayor impulso fiscal, de un impulso que no ha tenido otro Gobierno en este país. Pues, señor Gómez, ¿usted sabe que su ministerio lleva a la cola de la ejecución presupuestaria toda la legislatura? En 2019 fue el tercero por la cola; en 2020, el segundo peor; en 2021, de nuevo el tercero peor, y en 2022 fue el peor entre todos los ministerios de este Gobierno, ya es difícil. ¿Sabe en qué se traduce eso? En pérdida de competitividad y de empleos asociados.

Desde junio de 2018 la industria manufacturera perdió 5272 empresas. En el conjunto del sector industrial son 4437 empresas menos. La industria española desconfía de la improvisación, del populismo, padece la inseguridad jurídica de sus políticas ideológicas, son incapaces de adoptar medidas eficaces y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 22

eficientes. Por eso, el clima industrial lleva diez meses con valores negativos. Esto, señor ministro, es la consecuencia de utilizar la industria para hacer propagandas y anuncios en lugar de utilizar la política para hacer industria. Basta ya. Lo primero para hacer política industrial es ejercer una auténtica cogobernanza, real y efectiva, con las comunidades autónomas, algo que ustedes han obviado desde que han llegado al Gobierno. Su anteproyecto de ley de industria —ya se lo han dicho aquí varias veces— invade competencias atribuidas a las comunidades autónomas en materia de política industrial. De hecho, no se contó con ellas para este anteproyecto de ley. Se vulneran materias ya reguladas. ¿Va a tener en cuenta las alegaciones de las comunidades autónomas?

España y la Unión Europea se enfrentan a un reto enorme, de enorme trascendencia en la respuesta del IRA de Estados Unidos. Usted no ha hablado nada de esto. El Pacto Verde Industrial europeo debe ser capaz de promover nuestra soberanía. Su ministerio debe proteger los intereses de la industria española por encima de los intereses ideológicos. ¿Esto lo va a hacer el señor Sánchez, sí o no? ¿Va a hacer algo su ministerio para reducir y simplificar cargas burocráticas? ¿Servirá la Presidencia europea para impulsar la competitividad de nuestro sector industrial?

Voy a hablarle de otro tema: la norma de emisiones Euro 7, que tampoco la ha tocado aquí. El sector a nivel europeo insiste en que esta norma no puede aprobarse porque exige invertir en unos motores que acabamos de decidir que tienen los días contados. Estamos esforzándonos en electrificar nuestras plantas, como Stellantis en Galicia, pero todo a la vez no puede ser. ¿El *spoiler* cuál va a ser? En España no se podrán producir algunos vehículos. Los PERTE están diseñados al margen totalmente de la realidad. El PERTE del Vehículo Eléctrico, un fracaso estrepitoso, ya se ha explicado aquí en infinitas ocasiones. Ahora nos cuenta algo de la segunda convocatoria, ¿pero usted no se da cuenta de que no hubiera hecho falta si hubieran hecho caso al Partido Popular desde el principio?

Su incapacidad de ejecutar los fondos europeos es alarmante. Hablan de fondos movilizados: fase contable inexistente, y usted lo sabe. ¿Cómo explica que los fondos europeos de su ministerio arrastren 1323 millones de los PERTE de los créditos del año pasado? De los más de 1100 millones del PERTE de la industria agroalimentaria, ¿cuál es la cantidad realmente ejecutada? De los 310 millones del PERTE Naval, ¿cuántos se han ejecutado? ¿Y del PERTE de descarbonización industrial? Aprobados 450 millones a ArcelorMittal sin haber sacado la convocatoria. ¿Cuándo estarán listas esas bases? ¿Cuándo es la fecha prevista de la convocatoria?

En cuanto a comercio, no ha hablado nada del comercio de proximidad. ¿Tiene algún plan para evitar esa sobrerregulación normativa que se ha hecho en diversos reales decretos y que tanto daño está causando al pequeño comercio de proximidad? ¿Nos puede decir por qué motivos no se ha creado aún desde su anuncio hace tres años el consejo asesor del comercio de proximidad y si definitivamente se va a crear?

También quería preguntarle por eso que le han preguntado otros compañeros: ¿qué va a hacer para ayudar a las más de 650 empresas que están perdiendo ya 800 millones de euros por los errores de la política exterior con Argelia? ¿Tiene algún plan o alguna iniciativa o va a dejar simplemente que los errores del señor Sánchez arruinen definitivamente esas empresas?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Ahora tiene la palabra don Agustín Almodóbar por tres minutos.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a hablar de turismo. Señor ministro, muchas gracias por su comparecencia. Mire, según todas las previsiones, el turismo va a borrar la pandemia en 2023 en lo que a los principales indicadores se refiere. Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer en materia política, porque la industria turística ya ha alertado en no pocas ocasiones de que este *boom* no será eterno, y llaman a la prudencia. Me permito recordarles que para el sector más importante de nuestra economía la pandemia trajo un periodo con pérdidas de más de 170 000 millones de euros, una pesada mochila en forma de deuda que aún arrastra la mayoría de las empresas del sector. Porque podríamos estar ante un —llamémoslo— efecto champán o efecto revancha tras la pandemia y, por tanto, convendría rebajar la euforia sobre las proyecciones a medio plazo, ya que tanto la ocupación hotelera como la cuota de demanda internacional siguen estando por debajo de valores prepandemia. Los españoles han visto reducido su poder de compra por culpa de la inflación y, aunque los viajes y el ocio hoy son una prioridad para ellos, es una tendencia que, según los expertos, en el medio plazo dejará de serlo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 23

Señor ministro, el Gobierno de España sigue sin sentar las bases del modelo turístico español en un ciclo pospandemia tremendamente más competitivo a escala global y sin una hoja de ruta clara que pueda aportar certidumbre a empresarios, trabajadores y destinos, porque hoy, no sé si usted lo sabe, señor ministro, si no yo se lo digo, generar una pernoctación hotelera, por ejemplo, es un 30% más caro que en 2019, porque el aumento de los costes laborales, de la electricidad, de los alimentos, etcétera, está lastrando la cuenta de resultados y los márgenes de rentabilidad del grueso del tejido productivo turístico, que, como sabe, son pymes, micropymes y autónomos. Y, pese a todo ello, el turismo es la industria que está tirando del carro de la economía y del empleo y la que les permite a ustedes, al Gobierno, montar su relato, hacer discursos triunfalistas y generar una recaudación tributaria record gracias a la cual Pedro Sánchez sigue disparando con pólvora ajena —Falcon va, Falcon viene— en cada mitin.

Señor Gómez, no hay otro sector en España con una capacidad de retorno estratégico tan clara y rápida como la actividad turística, pero para ustedes la única estrategia de transformación del sector turístico vendría de la mano de los fondos europeos. Por cierto, hace unos minutos la Eurocámara le ha exigido al Gobierno de España las cifras reales de dónde se han gastado. Es un insulto y una falta de respeto a la industria turística, porque de los 140 000 millones de euros de los fondos Next Generation destinan al turismo únicamente 3400 en cuatro años; una broma. Por cierto, hablando del componente 14, este incluye la creación de una plataforma inteligente de destinos anunciada con mucho fuego de artificio, como siempre, por el presidente Sánchez en Benidorm en noviembre de 2021. ¿Me puede usted decir esta tarde, señor ministro, de los 130 millones de euros comprometidos por el presidente cuál es realmente el volumen de recursos ejecutados a día de hoy? El único balance que tenemos es la llegada de tres trabajadores a las dependencias de Invattur, que unos días van y otros no.

En España, de cada 100 euros perdidos por el turismo, el Gobierno ha ayudado con 20, siendo el país que menos apoyo ha otorgado al turismo, como le he dicho; Alemania, de cada 100 euros perdidos ha ayudado con 75, y en Alemania el turismo representa el 6,3% del PIB.

Señor Gómez, todo sigue igual en su ministerio en materia turística. El sector tiene grandes preocupaciones que ustedes no son capaces de resolver. Por ejemplo, ¿qué están haciendo para solventar el grave problema de personal que sufre el sector? Le voy a poner un ejemplo. El otro día me contaba un hostelero de mi ciudad, Benidorm, que en Semana Santa no pudo ofrecer a sus clientes servicio de cocina porque no encontraba personal. Así de grave es la situación, señor ministro.

No tengo tiempo para más, dejaré algunas cuestiones para la siguiente intervención. Pero antes permítame, señor presidente, que diga que el ministro ha despachado veintitrés comparecencias en treinta y cinco minutos, y quería hacer un apunte. El Grupo Parlamentario Popular ha solicitado cinco comparecencias específicas en materia turística; cinco. A mí me parece estupendo que ustedes quieran acumularlas y que los portavoces nos tengamos que repartir el tiempo, pero por lo menos cíñanse a los temas que se piden, porque usted, señor ministro, no ha respondido a nada de lo que contenía ninguna de esas cinco comparecencias.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Alejandro Soler.

El señor **SOLER MUR:** Muy buenas tardes. Como hemos podido comprobar, ha cambiado el secretario general de Industria, cambió la secretaria de Estado de Turismo y ha cambiado el ministro, pero la oposición sigue absolutamente igual.

Bienvenido, señor ministro, le deseamos lo mejor. Estamos convencidos de que su talante, unido a la capacidad que ha demostrado como parlamentario y en relación con sus responsabilidades al frente del Gobierno de España le habilitan extraordinariamente para hacer una muy buena gestión. Le agradecemos que en tan solo cuarenta y tres días haya querido venir voluntariamente al Congreso de los Diputados, un espacio que le es además próximo, y que haya querido compartir y abrir un espacio de diálogo con todos los grupos políticos. Estamos convencidos de que habrá una buena relación y de que tendremos por su parte una extraordinaria gestión. Solo en sus primeros días de gestión ya se implicó decisivamente en la salvación de una gran empresa por medio de una transmisión, Abengoa, lo que ha posibilitado la salvación de 9500 empleos en nuestro país.

La señora Moraleja, aparte de cambiar el tono y el estilo del diálogo habitual —se ve que ha entrado en campaña o que ha metido la campaña en este espacio de la Comisión, lo cual no suele ser frecuente—, le preguntaba una serie de cosas al señor ministro que nada tienen que ver con su responsabilidad ni con

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 24

su persona. Yo le puedo decir que lo que no tendrá que preguntar a este ministro es por su participación o administración de empresas en paraísos fiscales, que es lo que hubo que preguntarle al último ministro de Industria canario del PP, al señor Soria. Esa es la realidad, que a este ministro seguro que no le tendrá que preguntar por eso. **(Aplausos)**.

¿Cuál es la situación económica que vivimos en el país y que tiene que ver decisivamente con la industria, el comercio y el turismo, en la que evidentemente el Gobierno tiene un papel transcendental? Como decía el ministro, el PIB ha crecido un 3,8%, estamos por encima de la media de crecimiento de la Unión Europea; tenemos record histórico en la cifra de trabajadores del país, 20,6 millones de personas, un récord verdaderamente importante, y respecto a la temporalidad lo que se ha hecho es primar la estabilidad en el empleo, que es lo que ha hecho el Gobierno impulsando esta reforma laboral que está posibilitando que cuando antes uno de cada diez empleos eran fijos, ahora lo son uno de cada dos. Ese es el cambio del Partido Popular al Partido Socialista. Además, hemos conseguido contener la inflación, teniendo la segunda más baja de la Unión Europea, y estamos en una cifra récord de inversión extranjera en nuestro país. Solo el año pasado se invirtieron 34 000 millones de euros en nuestro país. Y también han crecido las exportaciones de manera singular, un 9,7% en términos interanuales, 32 830 millones de euros. Esa es la realidad de la situación económica, en la que tienen mucho que ver la industria, el comercio y el turismo.

¿Y qué se está haciendo en materia de industria? Se está haciendo una inversión histórica, nunca el ministerio había tenido 7200 millones de inversión, que es no el doble, sino más del triple de lo que tenía el último Gobierno del PP, 3,3 veces más de lo que invertía el Gobierno del PP, pero ustedes siguen criticando. ¿Qué se hace por las empresas que tienen altos costes energéticos? Se les apoya de manera extraordinaria también: 244 millones en compensación de costes indirectos de CO<sub>2</sub>, 91 millones para el estatuto del consumidor electrointensivo, inicialmente apoyo de 250 millones para las empresa gasintensivas y ya ha anunciado el ministro que la Unión Europea ha desbloqueado una ayuda adicional de 450 millones de euros más para esas empresas gasintensivas. Eso es lo que se está haciendo por las empresas que tienen un alto coste energético.

Y hablemos del PERTE VEC, un PERTE que sin duda querríamos que fuera más ágil, pero en el que se han comprometido 24 000 millones de euros, 4000 públicos y el resto privados, de los que ya se han movilizado más del 50% y se han otorgado ayudas concretas por más de 800 millones de euros. Eso es lo que se está haciendo. Y se está apoyando al comercio: 208 millones de euros a 220 proyectos de mercados sostenibles, zonas rurales, zonas turísticas. Evidentemente, hay crisis en distintos sectores industriales y empresas, pero este Gobierno se ha comprometido de manera extraordinaria buscando en unas ocasiones compradores, en otras apoyando una nueva línea de productos, apoyando siempre la salvación de los empleos en las distintas crisis industriales —la de Abengoa es la última, en la que ha sido determinante el empleo—. Es evidente que estamos viviendo una transición industrial, que estamos apostando todos juntos por ella y por eso los PERTE y los fondos europeos van en esa línea de apoyar decisivamente la transición industrial.

Hablaba la señora Moraleja de esta retahíla de cosas que están haciendo negativamente el partido en el Gobierno y el Gobierno actual, y creo que los datos evidencian que es absolutamente falso y que nos podemos comparar en los índices económicos con cualquiera de los parámetros que tenía el Partido Popular cuando gobernaba, y estamos extraordinariamente mejor.

Y, por último, quiero decirle que no hay ningún interés recentralizador por parte del Gobierno. Lo digo por la intervención de Esquerra y PNV. Creo que hay un interés absolutamente colaborador, un talante de diálogo con las comunidades autónomas, respetando escrupulosamente las competencias de cada cual. Creo que esto es un poco la manera de entender la política de este Gobierno y, de manera singular, de este ministro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted.  
Don Adolfo Pérez concluye con sus tres minutos.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, presidente.

Ministro, bienvenido a la Comisión y gracias por la exposición que ha hecho de su ministerio; en concreto, del área de Turismo. Señorías, la radiografía que ha hecho el ministro sobre el sector turístico no deja lugar a dudas ni a interpretaciones, es muy contundente y refleja la situación actual de cómo se encuentran todos y cada uno de nuestros destinos turísticos, tanto peninsulares como insulares. Son



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 25

datos, señorías, que ponen negro sobre blanco las políticas llevadas a cabo por este Gobierno, a pesar del catastrofismo que ustedes, la derecha y la extremaderecha, pregonaron sobre el sector diciendo barbaridades como que estábamos matando el turismo. Pues ya ven, señorías, a pesar del catastrofismo que una y otra vez pregonaron, ahora se ve, con datos contundentes, que la política llevada a cabo era la correcta, a pesar de su obstinada y reiterada oposición.

Señorías, a pesar de una terrible pandemia que dejó paralizado el sector, a pesar del volcán de La Palma, a pesar de la guerra de Putin contra Ucrania, a pesar de los palos que intentaron poner en las ruedas al Gobierno, mociones de censura, etcétera, este Gobierno no ha dejado a nadie atrás. Fruto de las medidas puestas en marcha por el Gobierno de Pedro Sánchez, el sector goza de una gran fortaleza que los datos evidencian. Pero podemos ir más allá en el análisis. Un indicador de que un país funciona bien, de que las políticas que pone en marcha son las correctas es el turismo. ¿Saben por qué? Sencillamente porque los turistas, cuando eligen un destino, en este caso España, no miran la ideología política del partido que rige en el mismo, en ninguno de los destinos, lo que buscan es la seguridad y la estabilidad en ese destino, que es lo que lleva a millones de turistas nacionales e internacionales a elegir nuestro país. Señorías, los datos expuestos del sector por parte del ministro ponen en evidencia la fortaleza del mismo y ponen de relieve las políticas correctas que venimos implementando. Todo ello nos lleva, como ya dijo el ministro, a una previsión muy positiva para el verano. **(El señor vicepresidente Manglano Albacar ocupa la Presidencia).**

Termino, señor presidente, dándoles simplemente tres datos que avalan las políticas de este Gobierno en torno a la Secretaría de Estado de Turismo. Presupuesto en el año 2018 del Partido Popular, gobernando Mariano Rajoy: 312 millones de euros; presupuesto en el año 2022 del Partido Socialista, gobernando Pedro Sánchez: 1793 millones de euros; presupuesto del año 2023: 1091 millones de euros. Creo que esto evidencia que estamos en el buen camino.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señoría.

Para dar contestación a todas sus intervenciones, tiene ahora la palabra el señor ministro de Industria.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Gómez Hernández): Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer el tono y las buenas formas de prácticamente todos, de casi todos los portavoces parlamentarios, exceptuando un caso. Pero, en líneas generales, estoy bastante satisfecho del nivel de compromiso que han mostrado prácticamente la totalidad de los grupos, más allá del análisis crítico que se debe hacer de la gestión planteando sus preocupaciones y prioridades por el interés general del país, y no saliéndose de lo estrictamente competente en esta materia e intentando embarrar, intentando malmeter, intentando desvirtuar la realidad, completamente desorientados y desnortados de lo que significa una Comisión de Industria, Comercio y Turismo, que está orientada precisamente a dar cuenta de la gestión de lo público, de las prioridades de país. Y la verdad es que apenas mucho atender determinadas intervenciones completamente ofuscadas y orientadas exclusivamente al conflicto, a la descalificación, a la degradación de la política, de las personas y a buscar lo peor de la política. La verdad es que me apenas mucho. No es mi forma de hacer política. **(Aplausos).** No voy a entrar en ese campo completamente desnortado que no aporta nada ni interesa a los españoles. Lo lamento en profundidad; lo lamento por la mezquindad y la poca altura política y personal que se demuestra con ese tipo de intervenciones, incluso llevando a cabo acusaciones gratuitas, no fundamentadas e invito a quien las realiza a que se presente en un juzgado y tome las decisiones que tenga que tomar. **(Aplausos).** No vamos a entrar en ese juego, este ministro no va a entrar en ese juego. Todas mis responsabilidades en el ámbito público han sido ejemplares siempre, y ante cualquier tipo de irregularidad me he manifestado y me he rebelado. No voy a permitir ningún tipo de acusación. No van a encontrar en mí una presa ni un objetivo a descalificar fácilmente. Por lo tanto, les ruego a sus señorías, a aquella portavoz que se ha salido del cauce normal de la actividad parlamentaria, que oriente todos sus esfuerzos a contribuir al país y menos a desvirtuar y a hacer méritos en su ámbito político, en su organización política, en esa carrera meritocrática que tanto le preocupa.

Damos comienzo, si les parece, por orden de intervenciones. En cuanto a Unidas Podemos, prácticamente orientó toda su intervención —no se encuentra presente el portavoz— a los ingenieros industriales. Yo quiero decir que la ley deja para un reglamento de desarrollo posterior toda la cobertura en materia de lo planteado por el portavoz de Unidas Podemos. En cualquier caso, la ley ha pasado todas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 26

las audiencias y se toman en consideración todas y cada una de las observaciones en este asunto, extremadamente técnico, y que pueden ser objeto de revisión si fuera necesario. No obstante, pivota, en cualquier caso, esta materia sobre un reglamento de desarrollo posterior a la ley, ley que, por cierto, ha sido consensuada y trabajada con los agentes sociales. Desde luego, estamos hablando de una ley que debe pasar el curso, el trámite parlamentario, por lo tanto abierta a las consideraciones, objeciones, planteamientos, propuestas de los grupos. Nuestra intención, y para rematar todas las preguntas o cuestiones planteadas en relación a este particular, es llevar a finales de este mes ya a Consejo de Ministros, y por lo tanto posteriormente dar curso a la Cámara a la ley de industria, sinceramente buscando el mayor de los consensos en este sentido.

Señor portavoz de Foro, quiero agradecerle su tono, el contenido de su intervención, que me parece muy enriquecedor desde el punto de vista crítico, desde el punto de vista de la solicitud de información, del análisis también, y desde luego he podido tomar nota de los temas que nos ha planteado. En relación con ArcelorMittal, es cierto que ya ha salido. En alguna otra intervención, creo que desde el desconocimiento, se hablaba de las bases de la convocatoria de ArcelorMittal. Diré que ArcelorMittal es una convocatoria, una subvención directa que se ha articulado y que cuenta con un plazo, como bien comentó, de tres meses, y que, evidentemente, cuenta con el aval de la Comisión Europea; por lo tanto, con todas las garantías que supone una inversión pública de 450 millones, y en el ámbito privado una aportación similar a este importe y que desde luego garantiza no solo lo que comentaba en relación al incendio, sino un proceso de modernización sin precedentes para fortalecer la industria en la actividad que desarrolla ArcelorMittal. Claro, en el ámbito de las relaciones comerciales internacionales, en el ámbito de la transición, nuestro objetivo, también en Asturias, como en el conjunto del país, es fortalecer, a través del PERTE Naval y otras iniciativas, la actividad naval, como bien demandaba. Y aquí sí que hay un aspecto que me parece muy importante de su intervención: el relacionado con la formación profesional y las limitaciones existentes en este momento. Yo creo que no hay un solo Gobierno que haya hecho un esfuerzo tan importante en el ámbito de la formación y de la formación dual. Posiblemente tengamos que avanzar con las comunidades autónomas en determinadas materias y familias profesionales para cubrir esa necesidad existente. Lamentablemente, no es solo en el campo que usted ha comentado, sino que en otras familias profesionales de otros sectores productivos también tenemos esas dificultades para acceder al mercado laboral y crear y facilitar rampas de acceso al mercado de trabajo. Creo que he tomado buena nota para que, a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional, se atienda esta demanda.

Y yo no hablaría de fracaso. Muchos de los programas de los PERTE incorporaban precisamente, más allá de las grandes empresas, y esto lo preguntaba también el portavoz de Esquerra Republicana, el vincularlos a pequeñas y medianas empresa. Ese vínculo daba mayor cobertura, digamos, al desarrollo y al impacto de los fondos en la ejecución de los programas. Aquí voy a destacar alguno de los aspectos. Yo creo que cómo se están vertebrando los fondos —no lo digo yo, lo dicen las diferentes aprobaciones por parte de la Comisión Europea del nivel de cumplimiento de España con la ejecución de los fondos— está siendo extraordinario. Es el primer país a la hora de encauzar las siguientes fases y cumplimientos, donde se está demostrando que se están cumpliendo los objetivos. Y hay que entender algo yo creo que muy importante. Atendiendo al periodo temporal de la ejecución de los fondos europeos, prácticamente ahora se están ejecutando muchos de los programas de 2021 y las transferencias de algunos de los programas de 2022. Por tanto, es normal que en este momento la ejecución, teniendo en cuenta que los libramientos se han realizado solamente de los programas de 2021, sea de dicho periodo. Tenemos un nuevo marco temporal que nos permite alargar la ejecución de estos programas. Lo que sí es cierto, señor Martínez Oblanca, es que de la propia evolución de los programas se aprende, de los errores que se han cometido. Hablábamos de la primera convocatoria del VEC. Con el nuevo marco temporal y las negociaciones con la Comisión Europea vamos a sacar un nuevo VEC mucho más adaptado a la propia realidad de nuestro país, con la flexibilización que ha planteado la propia Comisión —nuevo marco temporal, las exenciones—, y desde esa perspectiva entendemos que tenemos todas las garantías para cumplir con la ejecución de todo el presupuesto articulado al efecto.

En materia industrial no me limitaría a hablar solo de los fondos europeos, sino de los numerosos programas existentes de cobertura al tejido empresarial, ya sean pymes o grandes proyectos, y en eso estamos trabajando. A modo de conclusión, me ofrezco en cualquier caso, señor portavoz, a mantener una interlocución directa para aspectos concretos que usted entienda oportuno aclarar en cualquier momento y en cualquier reunión que podamos celebrar. Entendemos que la Presidencia de la Unión por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 27

parte de España, del Consejo, va a ofrecer una enorme oportunidad para poner estas políticas al frente de las prioridades.

Quiero terminar esta intervención diciendo una cosa que dije al principio. No solo es un objetivo la ley de industria, es que además es algo necesario y bueno para la actualización de todo nuestro tejido productivo. En relación con la gobernanza, evidentemente no existe un propósito centralizador, en absoluto, eso está completamente alejado de la realidad, no es el objetivo de la ley, y con la existencia de un espacio de coordinación entre ministerios, por cierto, criticado aquí por algunos grupos parlamentarios, especialmente con determinados ministerios como Economía o Transición, cubrimos cualquier tipo de laguna en cuanto a las iniciativas que puedan vertebrar los diferentes ministerios. Segundo, la existencia de una conferencia sectorial es precisamente para darle peso en la toma de decisiones donde se aprueban los grandes programas de las comunidades autónomas. Por tanto, no existe ningún propósito, nosotros no vamos a articular una ley que choque frontalmente con las competencias de las comunidades autónomas, para nada, tampoco lo permitirían los agentes sociales.

Esto lo traslado a las numerosas preguntas cruzadas que se han planteado por determinados grupos por la no existencia de un pacto por la industria. Este ministro y el ministerio en su conjunto están abiertos a que todos los grupos parlamentarios participen en la firma de ese acuerdo haciendo sugerencias que no entren en un espectro de intereses políticos. No se trata de que el Gobierno capitalice un pacto por la industria, sino de que realmente demostremos que tenemos interés en defender los intereses generales de este país y no intereses partidistas por la cercanía de unas elecciones autonómicas o locales o de unas elecciones generales. Por tanto, la propuesta está sobre la mesa, estamos dispuestos a atender a aquellos grupos que no han mostrado interés en apoyar el pacto por la industria, teniendo en cuenta que cuenta con el respaldo de los agentes sociales, que no es una cuestión solo del Gobierno, que están los agentes sociales y la mayoría de los grupos parlamentarios detrás del documento presentado. Pero si hubiera alguna sugerencia que no sea en interés político partidista, estamos dispuestos a hablarlo, pero a hablarlo de verdad. Reitero, señor Martínez Oblanca, mi enorme gratitud por su intervención y su predisposición a colaborar.

Señora Oramas, sabe perfectamente que el aprecio es mutuo, así como la valoración y consideración. Creo que ha abordado temas trascendentales para la industria turística principalmente, también para la industria en sí, a través de la preocupación de las comunidades con menor peso industrial. Es algo que evidentemente vamos a tener en cuenta y lo vamos a reflejar para revertir el declive precisamente en esos sectores y en esos territorios que se ven más afectados y que no solo esté orientado a fortalecerlo en las comunidades o los territorios que tienen mayor músculo industrial.

En relación con la preocupación por la fusión Iberia-Air Europa, evidentemente vamos a hacer un seguimiento para que no provoque pérdida de conectividad en ningún caso, que no sufran el destino España, el destino Canarias o el destino de cualquier territorio, que no tenga consecuencias en la pérdida de conectividad, en la pérdida de enlaces en destinos imprescindibles para nosotros, como es el mercado británico, el alemán, el francés o el escandinavo, cualquier país emisor. Por tanto, le garantizo el seguimiento a través del propio ministerio y del Ministerio de Movilidad para que no afecte en ningún caso a la movilidad en el ámbito turístico, en este caso también para los residentes en la comunidad autónoma.

Hablaba de la tasa de emisiones. Es algo en lo que estamos trabajando precisamente con el Ministerio de Transición. Nuestra preocupación es máxima al respecto y también en los próximos dos meses se abre un escenario, en el mes de julio, para poder atender a todas estas peticiones de exención que no condicionen. Lo que sí es cierto es que es irreversible este proceso de transición energética y de eliminación de la contaminación en el que estamos y todo lo que conlleva este gran proceso que ha iniciado la Unión Europea y evidentemente España, y muchas de estas grandes empresas ya entienden que en la fabricación es imprescindible apostar por otro tipo de energía y son muy optimistas en cuanto a la existencia de aviones que ya no contaminen en los niveles y porcentajes que lo hacen hoy en un periodo corto de tiempo. No me corresponde a mí decir los años en los que prevén poner en el mercado estos aviones, pero pueden bajar entre un 30 y un 40% las emisiones en cuestión de muy pocos años y trabajar ya con otras energías en un periodo relativamente corto.

Creo que me hablaba de que era urgente el tema del turismo europeo y de las regiones ultraperiféricas. Yo creo que eso lo puedo englobar dentro de la intervención en relación con la no pérdida de competitividad con la conectividad. Si algo está presentando Canarias en los últimos tiempos está siendo precisamente un crecimiento en gasto en destino sin precedentes. Le quiero destacar un tema en el que sé que usted ha jugado un papel importante como diputada durante los últimos años en la defensa de la mejora del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 28

espacio turístico en Canarias, y es que Canarias va a contar, además de con los fondos extraordinarios europeos, con 100 millones de euros para la ejecución de planes de infraestructuras. Nuestra intención incluso es aumentar esa partida. Somos conscientes de la existencia de zonas que se han visto degradadas, precisamente por ser destino maduro, destino de muchos años, que sufren el peso de mucha carga de población flotante durante tantos y tantos años. Hablamos de que Canarias tiene más de dos millones de habitantes, pero puede tener un peso de quince, dieciséis o diecisiete millones de población flotante anual. Estamos hablando de muchas personas, de mucho turista, y evidentemente hay que apostar por esta realidad. También van a tener Baleares, Ceuta y Melilla un programa específico para atender a esta cuestión.

En relación con ese comentario de «no se biche, señor ministro», voy a seguir defendiendo el trabajo desde la seriedad y el rigor y defendiendo los intereses de todos los españoles y españolas en todos los territorios. Confíe en mi trayectoria, que me avala en ese sentido.

Con relación al portavoz del BNG —que ahora veo que ya no está—, ya le he dado respuesta a gran parte de los temas que trató, como el pacto de la industria. También le digo exactamente lo mismo en relación con la ley de industria y el objeto centralizador. No existe tal objeto centralizador, tal objetivo. Es más, todo lo contrario, creo que es un instrumento que nos pone al día, como dije antes, y nos va a permitir gestionar mucho mejor y con todas las garantías de gobernanza un país como España. Hablaba de casos concretos como el *boom* eólico, As Pontes, Vulcano o Navantia. Todos estos temas, todos y cada uno de los casos, los tenemos ahora mismo presentes en el ministerio. Se está gestionando con un magnífico equipo de profesionales. Muchos de los programas están canalizados a través de la existencia de las diferentes líneas que tenemos en el ministerio, otros van con acompañamiento de la estructura y del equipo de Industria y con su asesoramiento, que también está siendo muy importante.

Comentaba también que de los PERTE no se va a beneficiar España. Bueno, yo creo que no es que se vaya a beneficiar, sino que ya se está beneficiando a través de estos instrumentos tan necesarios que están ayudando. Posiblemente toda ayuda sea poca, todo ingreso extraordinario de los fondos europeos puede ser necesario siempre mucho más, pero también nos preocuparía porque con un Gobierno que no hubiese liderado, como lideró este Gobierno en Europa, una respuesta urgente a través de fondos europeos extraordinarios como los que se han articulado para España, la situación sería infinitamente peor. Ese liderazgo existe y tiene continuidad.

La portavoz del PNV hablaba de avanzar, de línea continuista y poco más. Pues no, sinceramente creo que lo dejé claro en mi primera intervención y también el día del traspaso de la cartera. Los objetivos se han ido reflejando y se han ido desbloqueando en estos cuarenta y tres días. Son temas extraordinariamente importantes. Lo dije en mi primera intervención y puedo hablar desde Abengoa hasta las líneas abiertas con mesas de trabajo específicas para la cerámica. Hoy precisamente cerrábamos también una línea de trabajo para la automoción. El trabajo está siendo ingente. Estamos dando respuesta a todas las necesidades que están planteando los sectores y, evidentemente, claro que soy responsable de dar respuesta a la acción del Gobierno, independientemente de que yo lleve cuarenta y tres días. Y doy respuesta por mi actividad pública y por mi actividad privada si es necesario, pero crean que la voluntad de este ministro no es otra que impulsar todo aquello que ahora necesita de lo público para que la industria española, el comercio y el turismo avancen en el sentido y en la dirección en las que todos deseamos.

También hizo especial hincapié en el objeto de centralizar. Ya lo expliqué con anterioridad. Creo que no se invade ninguna competencia autonómica. Existen las conferencias sectoriales —lo dije con anterioridad—, precisamente ayer celebrábamos una en otra rama del ministerio, en concreto en turismo, donde aprobábamos 478 millones de euros, nada más y nada menos. Quiero decir que son instrumentos necesarios desde la perspectiva del concepto de país, de atender a las necesidades territoriales, de ser sensibles con los territorios que más necesitan la sensibilidad del Gobierno central porque su industria, su comercio y su turismo así lo reclaman.

Hablaba también el PNV de que solamente conocían 450 millones de euros y que se iban a ArcelorMittal. No, son 3400 millones de euros en descarbonización con diferentes líneas. ArcelorMittal es una línea dentro de un paquete muy amplio en materia de descarbonización. Creo que ese es el dato con el que nos debemos quedar. Repito, debido a algunas preguntas hechas por otros portavoces: ejercicios 2021, 2022 y 2023, nivel de ejecución teniendo en cuenta que se está ejecutando el 2021 y las transferencias del 2022 se están realizando. En el caso de descarbonización y otros programas se han aprobado recientemente, finales de 2022, y evidentemente el marco temporal refleja que se están implementando las medidas prácticamente ahora. En cualquier caso, si hubiese algún tipo de confusión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 29

en las notas que tomé, lo aclaramos posteriormente, pero, bueno, entendí eso de los 450 millones de euros, lo cual es una concesión de subvención directa, no de bases, no hay bases, es una concesión directa, y luego está la convocatoria global PERTE. También hay que diferenciar entre fondos reembolsables y fondos no reembolsables, por eso la existencia de una adenda que nos permite articular proyectos complementarios.

Se refería al CESCE, COFIDES y a soluciones a casos concretos. La información que tenemos actualizada de la semana pasada es que todos los casos que han ido llegando se han ido solucionando, se les ha ido dando respuesta y trasladado. Si quedara algún caso por el que mostrara especial interés en conocer su estado, le ruego que me lo haga llegar y le daremos respuesta lo antes posible. Precisamente celebrábamos una reunión la semana pasada y analizábamos el estado de gestión y de los casos concretos, alguno de los cuales lo comentó usted. Repito, si alguno no ha tenido una respuesta, le ruego que me lo haga llegar. En cuanto a los CNAE, también en la misma dirección. Casos concretos que entienda que necesita información complementaria se lo vamos a hacer llegar en tiempo récord.

Hablaba la portavoz de Ciudadanos de la gestión anterior. Ha incorporado algunos aspectos que me parecen muy importantes y que yo he trasladado a esta Comisión, porque en el ámbito de los puntos de recarga es cierto que tenemos un trabajo muy desarrollado, que estamos impulsando ahora con el Ministerio de Transición Ecológica que dirige la vicepresidenta tercera, Teresa Ribera, que va a permitir en muy poco tiempo establecer también un amplio abanico de puntos de recarga y que, además, no solo se pueda agilizar la implementación, la ubicación, la colocación con las autorizaciones correspondientes, sino que estén localizados y que se pueda disponer en tiempo real de la disponibilidad de esos puntos de recarga. Este es un tema del que se está dialogando con el sector de la automoción, que va acompañado de otra serie de medidas de carácter fiscal que también se están trabajando y otro paquete de medidas a través del Moves. Desde la Comisión económica también lo hemos impulsado ya y tendrá consecuencias positivas lo antes posible. Hablamos de objetivos ambiciosos, de nuevos puntos de recarga y de agilizar la autorización para la implantación de estos puntos de recarga. Hablamos también de ir de la mano de otros países que han conseguido en muy poco tiempo —es el caso de Portugal— una gran red de puntos de recarga. Desde esa perspectiva, estamos en condiciones de avanzar muchísimo en los próximos meses. Somos conscientes de los grandes pasos que tenemos que dar en el ámbito del vehículo eléctrico. Somos conscientes de los tiempos que tenemos y de los impulsos que debemos dar, por eso estamos trabajando de la mano de sector.

Mencionaba el comercio y el impacto que han tenido determinadas decisiones en el contexto internacional, como el caso de Argelia. Son muchos los encuentros y el trabajo ingente que está haciendo el ICEX, la Secretaría de Estado de Comercio, para solventar las dificultades que se están planteando en este asunto. De hecho, la propia secretaría de Estado está articulando un plan de medidas de ayuda también para las empresas que se han visto afectadas por esta situación. Desde luego, deseamos que se pueda revertir lo antes posible y que el desarrollo de su actividad empresarial y comercial se normalice de la mejor manera.

La portavoz de Ciudadanos hablaba también de la ley de industria y de los plazos. Ya he trasladado que la intención es elevarlo al Consejo de Ministros a finales de este mes o, como muy tarde, a principios del mes de junio.

Luego, el portavoz de Esquerra Republicana. Algunas de las cuestiones que planteó en su intervención ya las he ido dando respuesta. Hablaba de los CNAE y le digo lo mismo. Si tienen localizados algunos casos concretos, me los hace llegar para poder darles respuesta. Los beneficios de los PERTE para las grandes empresas. También dije que en convocatoria estaban vinculadas a pequeñas y medianas empresas. Son 3400 millones, no 450, específicos en convocatoria de descarbonización. Creo que también planteó esa pregunta. **(Denegaciones)**. Perfecto, porque había tomado nota, al igual que de la intervención del PNV.

Tengo que decir que en materia de descarbonización incorporamos tanto fondos europeos reembolsables como no reembolsables, que se tienen que articular todavía para dar un giro importante en esta materia, más allá de la concesión de subvenciones directas que se han articulado ya en el ámbito de la descarbonización ante proyectos estratégicos avalados por la Comisión Europea, que también se están desarrollando en este momento o que se han autorizado ya los recursos para la ejecución de los mismos.

A la portavoz de VOX, la señora Rueda, quiero agradecerle especialmente su tono y también sus aportaciones. Han sido numerosas las cuestiones que ha planteado. Tengo que ubicarla en cuanto a los datos en materia de crecimiento. España prácticamente dobla a la media europea en cuanto a crecimiento

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 30

económico y estamos a la cola en inflación. Creo que son datos que hay que destacar por encima de cualquier otra cosa. En relación con la segunda convocatoria del VEC, ya dije que es una convocatoria adaptada en base a los criterios de la Comisión Europea en relación con el nuevo marco temporal y las exenciones saldrán en el mes de junio. Por lo tanto, estamos en un tiempo récord para que se puedan implementar en el segundo semestre del ejercicio medidas muy importantes, en la línea que comentaba de puntos de recarga, en la línea que también comentaba con anterioridad de la mano de otros países en la localización de estos puntos, en materia fiscal con las medidas que debemos adoptar; es decir, un paquete de medidas importantes en materia de impulso al vehículo eléctrico.

En descarbonización, también le traslado los 3400 millones de euros que articulamos. Hablaba de Argelia. Ya trasladé la próxima salida —inmediata prácticamente— de ayudas a las empresas que se han visto afectadas por esta realidad, por esta situación de tensión de relaciones internacionales. El esfuerzo que está haciendo todo el servicio ICEX, todo el servicio de la Secretaría de Estado de Comercio está siendo tremendo, con un extraordinario equipo de profesionales para minimizar este impacto, para facilitar que se pueda reconducir, que se pueda orientar la política comercial en los mejores términos con este país. Estoy extraordinariamente volcado también con el equipo de Comercio para solventar esta situación lo antes posible.

Me gustaría mencionar tres temas que me parecen importantes. Los estados de alarma se plantearon con un objetivo —créame—: salvar vidas. En una situación muy complicada, de mucha incertidumbre, de gran desconocimiento para todos, nadie tenía un manual para saber cómo gestionar una situación como la que estábamos viviendo en ese momento, el Gobierno adoptó las medidas que consideraba mejores para proteger a los españoles y a las españolas. Ese era el único objetivo. Evidentemente, medidas como las que adoptó España, como las que adoptaron otros muchos países tienen consecuencias. El cierre de la actividad económica, comercial o aérea evidentemente tiene un impacto social y económico, pero el objetivo final no era otro que salvar vidas en una situación de extrema gravedad, de extrema preocupación e incertidumbre para todo el mundo, porque hablamos de una pandemia global, con un impacto muy potente. Hoy tal vez, si hacemos un recorrido por las decisiones que se adoptaron en su día, comprobaremos la valentía de articular un plan de vacunación que se llevó a cabo en tiempo récord, pese a los agoreros que hablaban de más de tres años para conseguir ese objetivo, y no hablo de su grupo parlamentario precisamente, pero sí es cierto que esas medidas se adoptaron.

En cuanto a la seguridad que ofrece España para la inversión, yo creo que debe servir de referencia, como comentaba con anterioridad, los 34 000 millones de euros en el año 2022 de inversión extranjera en España, que es el segundo mejor año en la serie histórica desde que se tienen datos en 1993, que habla bien a las claras de la seguridad jurídica que ofrece nuestro país para la inversión extranjera. Por lo tanto, salvo situaciones excepcionales que no tengo ningún tipo de problema en tratar o en hablar de empresas que deciden cambiar su ubicación —desde luego, respetamos la voluntad de las juntas de accionistas en tomar decisiones de cambio de sede o de lo que entiendan oportuno—, pero, en líneas generales y salvo casos excepcionales, España ofrece todas las garantías para el desarrollo empresarial, económico, todas y más; además, con una estructura de cobertura que demostramos precisamente en la pandemia, tanto de cobertura en el ámbito laboral como de cobertura en el ámbito de la actividad, como de flexibilidad también en el ámbito impositivo, para que las empresas puedan garantizar su sostenibilidad. Por lo tanto, creo que es un tema muy destacado dentro de los puntos que comenté.

En materia de temporalidad en el mercado laboral, los datos son los que facilité. Evidentemente, estamos ya prácticamente muy por encima de la media europea. Estamos ya en el ámbito de la media europea, creemos que hemos conseguido estabilidad. Es cierto que se pueden dar disfunciones porque hay destinos que tienen unas características, pero la propia reforma tiene cobertura legal para la estacionalidad de la actividad turística en determinados territorios, por ejemplo. Quiero decir con esto que existen instrumentos que flexibilizan, pero lo que es indiscutible es que un instrumento que ha permitido dar mayor garantía y seguridad en el ámbito laboral. Esto es indiscutible. Evidentemente, como todo en la vida, todo es mejorable, pero que ha sido un paso importante para dignificar la actividad laboral en España es indiscutible, porque los datos así lo reflejan, no lo dice solo este ministro.

Tenemos muchos objetivos. Hablaba también del ICO. El Gobierno también se ha mostrado flexible en cuanto a los plazos para dar respuesta a las solicitudes de los ICO. Hizo mención específica al turismo. El Gobierno sigue siendo permeable a atender la casuística existente y, evidentemente, seguimos con el propósito de colaborar y ayudar a aquellos que se vean en una situación complicada o comprometida para asumir sus obligaciones, pero dentro de un marco de impulso a la actividad económica, porque todo lo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 31

estamos haciendo en ese sentido está siendo muy positivo. Le puedo poner un ejemplo de esta semana, en el que atendiendo a un criterio y una modificación legislativa, vamos a atender también la realidad de muchas empresas. En materia de morosidad quiero decir que somos flexibles para que puedan concurrir a convocatorias en ese sentido, eso sí, evidentemente siempre que accedan a fondos públicos, tengan el compromiso también de cumplir con esos criterios de morosidad.

Por último, daba el dato del objetivo del 20%. En esa línea de trabajo estamos para alcanzar ese objetivo. Si seguimos en la línea de crecimiento ofreciendo seguridad, como se está planteando con un nuevo marco —yo creo que muy atractivo— y una nueva oportunidad que es el abaratamiento precisamente de la energía, con todas las bondades que ofrece España, estamos en condiciones de alcanzar ese objetivo del 20%.

En mi inicio de la réplica lamenté el contenido de la intervención de la portavoz del Partido Popular. La verdad es que lo lamento. Lo lamento mucho porque —repito— este ministro viene a esta Comisión y siempre estará disponible, a pesar de determinadas consideraciones que están fuera de todo contexto. Voy a estar disponible, incluso para el Partido Popular, como no puede ser otra manera, como siempre he hecho, incluso como en mi etapa de portavoz parlamentario, pero hay cuestiones que están fuera de lugar. Señora portavoz, si usted tiene algún tipo de información, documentación, algo con lo que acusar a alguien (**la señora Moraleja Gómez: Yo no he acusado**), a este ministro o a cualquier otro miembro del Gobierno, lo eleva usted a un juzgado o fiscalía, donde usted estime oportuno. (**La señora Moraleja Gómez: Yo no he acusado, señor ministro**). Pero, por favor, no convierta esta Comisión en un lodazal. Yo no voy a entrar en ese juego. Usted tiene una responsabilidad como diputada, tiene la posibilidad de fiscalizar la actividad parlamentaria, pero aquí no estamos para esto. Este ministro no tiene ningún tipo de vínculo absolutamente con nada de lo que usted ha trasladado. (**Un señor diputado: José Manuel Soria no fue condenado**). El desconocimiento es extremo. No sé de lo que habla usted, de verdad. Eso es gratuito, eso son cuestiones que entiendo que busquen el espacio político para hacer alguna acusación y tal, pero no es una política constructiva. Esto no va en aras precisamente del desarrollo de la industria, del comercio y del turismo, y es ofensivo la verdad.

La verdad es que no hay ningún peaje que pagar. Cuando se adoptan decisiones y se asumen responsabilidades en el ámbito de gobierno, se tiende a cuestiones y a criterios de capacidad, de funcionamiento, de rendimiento. Tengo, he tenido y he contado con responsabilidades públicas hasta ahora y las he ejecutado con extrema responsabilidad, cumpliendo los objetivos. Por lo tanto, ese mantra del sanchismo yo creo que está fuera de lugar también.

En cualquier caso, y en relación con la batería de cuestiones que usted ha planteado, ya le he aclarado precisamente el matiz en relación con las bases de la convocatoria de ArcelorMittal, trasladándole que es una concesión de subvención directa, que tiene un plazo de tres meses para que sea efectiva, y que las conversaciones por parte del alto comisionado están siendo diarias para que sea una realidad. Evidentemente, duplicar esos 400 millones de euros va a suponer para el territorio —para Asturias, desde luego— un impulso a la actividad industrial sin precedentes.

También le he dado respuesta en relación con el proyecto de ley de industria. Sí nos gustaría que participaran aquí, porque entendemos que hay aspectos en los que el Partido Popular debe jugar un papel destacado en el desarrollo de este país, especialmente en el económico, que es el que nos ocupa en este momento, y creo que puede ser muy importante. Desde luego, como dije con anterioridad, todo es mejorable, por eso tienen el curso parlamentario, para incorporar aquellos matices que consideren oportunos, pero no entendería que, estando los agentes sociales respaldando la ley, ustedes le dieran la espalda. Me gustaría también que el Partido Popular se incorporase al pacto de Estado por la industria. Creo que puede ser una muy buena señal para lo que necesita realmente España ahora, que es certidumbre, estabilidad y partidos políticos que trasladen confianza.

Hizo luego un recorrido por los diferentes PERTE y por las diferentes convocatorias. He hablado prácticamente de todas ellas: de la de descarbonización, de la naval, de la del vehículo eléctrico, de los objetivos planteados, del marco temporal, de las exenciones —todo eso ya lo hemos tratado—; y después hablaba de comercio. Son numerosas las iniciativas que, en el área de comercio, la secretaría de Estado ha articulado en comercio de proximidad. Creo recordar que usted me trasladó la falta de medidas en materia de comercio de proximidad, comercio interior. En cualquier caso, lo cito; si no lo preguntó, pues nada.

En relación con los temas planteados en materia de turismo, me gustaría decirle —luego trataremos algún tema más de industria que planteó en su intervención— que lo que no se puede hacer, señor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 32

Almodóbar, es desvirtuar la realidad. Sabe perfectamente que los datos que estoy trasladando de buenas expectativas y de certidumbre, de futuro, no las traslada el ministerio, las traslada la industria. Conoce perfectamente la interlocución permanente que se mantiene. Conoce perfectamente también que he trasladado en numerosas ocasiones y públicamente que, allí donde ha habido entendimiento entre los principales partidos políticos que representamos a los ciudadanos, en materia turística la gestión ha sido mejor. Y desde luego, creo que necesitamos unidad de criterio en ese sentido. Eso no significa dar el visto bueno a todo lo que dice el Gobierno, a todo lo que dice el sector turístico, pero sí reconocerá que contamos con un extraordinario equipo de profesionales en Turespaña, en la secretaría de Estado, en las veintitrés oficinas en el exterior. El trabajo que se ha estado haciendo en mercados lejanos como el asiático y el de Estados Unidos ahora está afectado por la limitación del espacio aéreo consecuencia del conflicto de Rusia y Ucrania. No se quede usted con los 3400 millones de euros de los fondos no reembolsables, quédese también con los presupuestos generales del Estado y con los programas que vamos a habilitar en materia de recursos no reembolsables para la modernización de la industria, y tantas otras cosas que puede aportar también el Partido Popular, porque aquí estamos no solo para fiscalizar, sino también para proponer. Tengo las puertas abiertas para recibir propuestas en aras del interés general de la industria turística.

En ese sentido, que haga mención en materia de conectividad, como ha hecho, exclusivamente al Falcon me preocupa, porque antes daba datos extremadamente buenos en relación con la conectividad, sobre cómo hemos crecido, cómo estamos de *slots*, cómo superamos prácticamente los datos de 2019 en materia de conectividad y que estamos dando pasos de gigante para consolidar los mercados emisores y crecer muchísimo en los mercados lejanos y en los mercados de alto gasto en destino. Por lo tanto, creo que toda esa estrategia es importante. Y me gustaría añadir la voluntad del ministerio de establecer una dinámica de trabajo permanente con el sector y también con los grupos parlamentarios para intercambiar y poder consensuar medidas de impacto para el sector turístico —repito, de manera permanente, no puntual—, para conocer y proceder a un intercambio de conocimiento tan necesario para una industria turística tan potente como la que tenemos en España, porque es muy avanzada, desde aerolíneas, pasando por grandes empresas alojativas, a oferta complementaria, tenemos prácticamente todo, y esa fortaleza se ha demostrado. Por tanto, ese conocimiento es imprescindible para un buen posicionamiento en el exterior. Desde esa perspectiva, también le invito a ser partícipes de todo lo bueno que el sector puede tener mediante su aportación, llevando a cabo planteamientos destacados.

No voy a ser diferente en mi consideración respecto a otros grupos, y también le traslado al Grupo Parlamentario Popular que si me he dejado temas concretos y puntuales que necesitan de una aclaración, me lo hagan llegar y tendrán debida respuesta. Entiendan que voy tomando nota de todo, pero no es fácil dar respuesta a todos los grupos parlamentarios. Les ruego que si algo se ha quedado pendiente, me lo trasladen para poder aclarárselo.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señor ministro.

Damos paso, a continuación, a la segunda ronda de intervenciones de los grupos parlamentarios. Habida cuenta de los que ya han consumido su tiempo y de los que no están, tiene la palabra inicialmente la señora Sagastizabal, del Grupo Parlamentario Vasco.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Muchas gracias, ministro, por sus respuestas. Es cierto que yo le hablaba de línea continuista, precisamente porque, aunque es verdad que usted ha abordado las distintas medidas que ya se venían haciendo, y algunas las ha mejorado y lo valoramos, lo decía porque el plazo para establecer cualquiera otra medida disruptiva es muy pequeño dado que estamos a las puertas de unas elecciones generales. Ojalá hubiera medidas disruptivas, porque nosotros estaríamos en disposición de estudiarlas y acompañarlas.

Me ha hablado del PERTE de descarbonización, yo creo que ahí hemos tenido alguna diferencia, porque, estoy de acuerdo, es cierto que hay 3400 millones y que se han destinado 400 millones a una ayuda directa a Arcelor, pero desconocemos el resto de las convocatorias, todavía no ha sido publicado absolutamente nada. En ese sentido, me refería a que no sabemos si hay una serie de objetivos, qué líneas se van a seguir, cuándo se va a sacar la convocatoria y quiénes van a poder acceder a esos procesos de descarbonización. Creo que le he hablado de forma positiva respecto de algunas medidas que se han adoptado, y le vuelvo a reiterar mi agradecimiento, porque en aquello que tenemos algunas



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 33

dudas le volveremos a consultar. Me alegro de que haya dicho que se han solventado esos problemas que han tenido algunas empresas, que nos han trasladado a través de CESCE o COFIDES.

Con respecto a la ley de industria, no estoy de acuerdo. Nosotros siempre vamos a seguir defendiendo el sector industrial. No dudamos de que una ley de industria pueda suponer una oportunidad para fortalecer e incluso modernizar la base industrial y adaptarla a los cambios tecnológicos, porque es verdad que para competir en un mercado globalizado es necesario tener un ecosistema industrial resiliente y fuerte —y eso nos lo ha demostrado la pandemia—, pero también coordinado, apoyado y basado en las competencias que tienen las demás administraciones públicas. En ese sentido, tal y como está el anteproyecto de ley —al que las comunidades autónomas han hecho alegaciones— es recentralizador, solo hace falta mirar los artículos 1, 2, 4, etcétera. Veremos cómo viene aquí, si es que ustedes han modificado algo en ese sentido. Estaremos dispuestos a colaborar, pero déjeme mostrarle todavía mis dudas, porque no sé si el anteproyecto se va a modificar o no.

Nosotros creemos —en esto coincidimos con usted y lo valoramos positivamente— que hay que dar prioridad absoluta a la política industrial, coordinada sobre todo con el Ministerio para la Transición Ecológica. Porque si queremos garantizar otras necesidades, como puede ser la educación o la sanidad, creo que es necesario de forma importante incrementar la productividad, incrementar la potencia exportadora —es verdad que las empresas están demostrando resiliencia en ese sentido— e invertir en I+D+i. Porque se trata de crear una industria con ventajas competitivas, tecnológicas e industriales y, desde luego, si va en ese camino, le tendemos la mano.

Con respecto a las conferencias sectoriales —creo que también ha hecho alguna mención—, no sé cómo quedará plasmado en la ley de industria, pero si es como con los fondos europeos, déjeme mostrar también mis dudas, porque, tal y como está funcionando, es: «o tomas los criterios que decimos o lo dejas». Eso es lo que nos han trasladado todas las comunidades autónomas. Simplemente quería mencionar esto.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el señor Capdevila del Grupo Republicano.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor ministro, por sus respuestas y su disposición, que es recíproca por parte de nuestro grupo.

Quería seguirle preguntando por los PERTE del automóvil, pero con los minutos que quedan, creo que lo más procedente es que lo haga por escrito; entre otras cosas, porque creo haber conseguido una lista interesante de preguntas.

Sobre la ley de industria, señor ministro, señores del PSOE, echen cuentas, y con su experiencia parlamentaria, nadie les va a culpar de eso, pero es que esto no sale y menos en trámite de urgencia. Además, qué poco serio es tramitar por el trámite de urgencia una ley de industria que tiene que sustituir a una que ha permitido que la industria funcione desde 1992. De verdad, nadie le va a culpar a usted, señor ministro, pero esto quedaría poco serio. Es usted muy dueño de hacerlo y es muy dueño el Gobierno, como lo somos los partidos de la oposición.

La ley crea y crece y contra la morosidad pretende que todo aquel que cobre dinero público tenga la obligación de pagar a sus proveedores. ¿Piensan ustedes dar cumplimiento a lo que dice la ley? Si hay flexibilidad, ¿qué entenderíamos, bajo qué baremos y en qué condiciones?

Representatividad. Hablamos mucho con las pymes y a menudo se nos quejan —creemos que con razón— de que sus consejos, donde hay organizaciones como PIMEC, vienen reclamando que las pymes también estén en el diálogo social. Nosotros creemos que no están bien representadas. ¿Cuál es su opinión y cuál es la opinión del Gobierno? Perdone por lo deslavazado.

Industria intensiva en agua, en la actual situación de sequía y ante las que previsiblemente vendrán. Pienso en las lavanderías que sirven al sector HORECA y en las que sirven al sector sanidad y muchas otras industrias hidointensivas —si se debe decir así—, que creo que merecerían una atención especial, y buscar algunas líneas para favorecer la reconversión industrial de este tipo de empresas. Sería relevante darles apoyo en las actuales condiciones y no sé si lo tienen ustedes pensado o tenemos que hacerlo entre todos. Si no, yo soy muy rápido escribiendo PNL. (**Risas**). Se ríen sus compañeros porque saben que es verdad.

En cuanto al comercio, ya telegráficamente —sé que no es ámbito de su competencia, pero le ocurrirá muchas veces, señor ministro, que ser ministro de Industria, Comercio y Turismo es recibir balones desde

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 34

campos muy diversos—, PIMEC Comercio, a quien le mencionaba, está permanentemente poniendo el termómetro en su sector, y ha resultado que el sector comercio está disgustado y cree que está maltratado por las entidades bancarias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Vaya terminando, señoría.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Telegráficamente. Horarios comerciales, incremento de cargos y tasas bancarias, pedir cita para ser atendidos, problemas que tienen para disponer de efectivo para cambio o imposibilidad de ingresar dinero por ventanilla; hay más, pero esos son los conceptos que preocupan a más del 15% de los comerciantes asociados a esa agrupación que le decía, que no es menor. ¿Tiene pensado algo su ministerio? ¿Va a acompañarlos en esas —entendemos— justas reclamaciones?

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Muchas gracias, señoría.  
A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, ministro, por las respuestas dadas. Creo que, en cuatro años, es la primera vez que un ministro responde a las cuestiones, así que le doy las gracias y le felicito por ello.

Ha hablado de seguridad jurídica y lo cierto es que en este momento no he podido evitar pensar en qué seguridad jurídica, ¿la que tienen los okupas?, ¿la seguridad jurídica de los violadores y pederastas que su Gobierno ha sacado a la calle? Este Gobierno tiene muy difícil hablar de seguridad jurídica y entiendo su buena voluntad, pero la realidad es que lo tiene muy difícil cuando resulta que como socios de Gobierno tienen a comunistas, aquellos del 'expropiése'. **(Rumores)**.

Ha justificado el estado de alarma inconstitucional porque nadie tenía un manual, cierto, nadie tenía un manual... **(Continúan los rumores)**. Por favor, señorías.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Manglano Albacar): Señorías, por favor, silencio.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Pero España podía mirar a otros países, como por ejemplo Italia, que aportaron de una manera rápida y efectiva ayudas a sectores esenciales. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**.

Usted me ha dicho: voy a ubicarle en datos de crecimiento. Yo le voy a ubicar en otros datos: 45 000 negocios menos desde la pandemia; el comercio minorista perdió casi 20 000 autónomos en 2022. El comercio minorista se desangra a borbotones, y esto es una realidad y, claro, poco ayudan los costes disparatados y la presión inflacionaria, con el consiguiente frenazo del consumo. La desindustrialización es preocupante en las regiones más pobres, en esa España abandonada, y lo acredita tristemente la caída del peso total de la industria española en el PIB. Y en cuanto al turismo, es cierto que hemos hablado de esa llegada de turistas extranjeros, pero no olvide los muchos negocios que se han quedado por el camino por esas imposiciones.

Ministro, España debe proteger sus intereses nacionales. Este Gobierno tiene como obligación proteger la industria, el comercio y el turismo, como debe proteger el sector primario, como debe proteger cada uno de los sectores. Los obstáculos que están imponiendo están debilitando el tejido productivo, generando el cierre de empresas y, por tanto, traumáticos despidos.

Le vamos a contar algunas medidas de VOX, para que vea el buen talante que tenemos y la buena disposición. España debe asegurar, con todos los medios a su alcance, la soberanía energética; ustedes deben proteger a las empresas que tengan su sede y que tributen efectivamente en España; deben detener el cierre de plantas industriales y energéticas, porque es cierto que el fanatismo climático de este Gobierno las está perjudicando; deben reforzar los controles fronterizos para todos los productos de terceros países que llegan a nuestro mercado, porque hablamos de competencia desleal; deben proteger el comercio local, por ejemplo —ya lo he dicho en la anterior intervención—, con menos trabas burocráticas, la reducción de impuestos y, por supuesto, no subir las cuotas de autónomos; y deben permitir avanzar a las empresas españolas por vía de la internacionalización, la marca España, hay un gran talento y debe contar con el apoyo de este Gobierno; y deben favorecer la competitividad y apostar por la formación; y, en definitiva, desarrollar medidas que protejan el empleo, que lo impulsen, porque el empleo es la mejor política social.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 35

Finalizo. Me ha dado mucha pena el momento que ha vivido; es cierto que los ataques personales no están justificados ni en Comisión ni en Pleno, pero ha hablado de degradación política y hoy estamos especialmente sensibles cuando hemos visto en prensa que este Gobierno pacta con Bildu, que resulta que lleva en su lista a cuarenta y cuatro presos etarras.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rueda, se interpone entre la luz y usted la estenotipista, pero es que se le ha terminado el tiempo.

Muchas gracias.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, ministro.

Le deseo suerte, porque será suerte para España, y espero que las políticas sean las políticas del sentido común y no del fanatismo. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Moraleja, cuando usted quiera.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Ministro, siento que una de las veinticinco preguntas que le he formulado le haya molestado.

Yo quiero que conste en el *Diario de Sesiones* y que quede claro que no he acusado a nadie, a usted tampoco. Solo le he preguntado y he sido cuidadosa con mis palabras. Solo quería que constase en el *Diario de Sesiones*.

Del resto de las preguntas que no me ha contestado, quiero saber si el consejo asesor de comercio y proximidad se va a crear o no después de tres años; no ha hablado nada de la norma de emisiones Euro VII. Y lo único que le quiero pedir en su breve espacio de tiempo en el ministerio es la transparencia que su antecesora no tuvo, la colaboración y la cogobernanza con las comunidades autónomas que su ministerio no ha ejercido, y que facilite unas mínimas condiciones de seguridad jurídica para que los sectores estratégicos del país puedan afrontar el cambio tecnológico que vivimos.

Es muy importante, señor ministro, y créaselo, que España defienda sus intereses nacionales, igual que lo hacen otros Gobiernos de nuestro entorno, con los que competimos globalmente, como usted sabe.

Ministro, estos son sus deberes y esta debería ser su obligación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Almodóbar.

El señor **ALMODÓBAR BARCELÓ**: Muchas gracias, presidente.

Señor ministro, sobre los fondos europeos, sabemos que llegan al sector público, perfecto, pero díganos si tiene el dato —si puede—, hoy aquí, de cuánto ha llegado al sector empresarial, porque nosotros en el Grupo Popular tenemos una interlocución también directa, fluida y constante con el sector, y es que ni los hoteles ni las agencias de viajes ni los negocios de hostelería y restauración ni las empresas de transporte tienen un PERTE, y, según ellos, tampoco han visto un solo euro de los fondos europeos. Se recrean ustedes hablando de colaboración público-privada, pero en la discusión de cómo emplear los fondos NextGeneration la participación del sector ha sido inexistente. Han optado por repartir una pedrea en clave política, pero pregunto yo: desde el punto de vista empresarial y en aras de la competitividad de España como destino, ¿son los mejores proyectos? Ya le digo yo que no. Más aún cuando hace unos días hemos conocido que el presidente Pedro Sánchez le encargó el diseño del reparto de los fondos en materia turística a Tito Berni —para echarse a temblar— nada más y nada menos. ¿No cree que el Gobierno de España en materia turística está desaprovechando esa oportunidad que suponen los fondos? ¿Opina usted igual que su antecesora —a diferencia de lo que pide toda la industria turística—, que al turismo no le hace falta un PERTE y sus necesidades están más que cubiertas?

Otro asunto sobre el que me gustaría conocer su opinión es el referente a las tasas turísticas. En la Comunidad Valenciana su partido ha aprobado en los últimos meses una tasa sobre las pernoctaciones, pese al rechazo de todo el sector y de los destinos, y el teatrillo montado por el presidente Puig, que, por un lado, les decía a los empresarios que no era buena idea, pero, por otro, votaba a favor en las Cortes, y, por otro, subvencionaba a su hermano. Por suerte, muy pronto esa tasa será derogada por un gobierno del Partido Popular con el presidente Mazón a la cabeza. ¿Qué opinión le merece al ministro la implantación de tasas? A su antecesora, según el día, porque un día anunciaba una tasa y luego decía que no le parecía bien. Ya hemos visto que en su Comunidad Autónoma, Canarias, su partido ha incluido en el programa electoral la implantación de una tasa, ¿cree que es lo más adecuado para la recuperación del sector?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 36

Y hablando de Canarias, señor ministro, no puedo dejar de recordarle que en la isla de La Palma sigue habiendo miles de unidades alojativas cerradas, además de negocios de hostelería o comercios. ¿Para cuándo una reconstrucción real y no artificial de la isla? Y, por cierto, teniendo en cuenta su procedencia, ¿va a pelear usted —imagino que sí— la defensa de los intereses turísticos de los archipiélagos, que tienen una dependencia absoluta de la conectividad aérea, y que van a sufrir los efectos de la tasa verde?

Termino, señor presidente. Señor Gómez, el turismo ha supuesto el 61 % del crecimiento de la economía española en 2022, pero no tiene la atención que merece por parte del Gobierno. Nosotros llevamos toda la legislatura aportando medidas, soluciones para ayudar al sector, ustedes las han votado todas en contra.

Nada más, señor ministro. Muchas gracias por su primera comparecencia. Supongo que hasta siempre, porque mucho me temo que es la primera y la última vez que usted comparece hoy aquí, pese a su ofrecimiento. Mientras tanto, le deseo mucha suerte, como siempre...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Almodóbar, hace un ratito que se está despidiendo.

El señor **ALMODÓBAR GÓMEZ**: ... será la suerte de España. Nada más, presidente. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señor Soler, ¿va a intervenir en exclusiva o compartirá el tiempo?

El señor **SOLER MUR**: En exclusiva.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted tres minutos. Adelante.

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias.

La verdad es que tenía previsión de que con la intervención inicial o con las primeras palabras de la señora Moraleja iba a cambiar la actitud. Luego, ha venido la intervención del señor Almodóbar y ha mostrado su desesperación y sus nervios con la situación de la Comunidad Valenciana y con el buen gobierno del *president* Ximo Puig, que, evidentemente, les lleva a ustedes hablar de la tasa turística, algo que es de competencia autonómica, que luego se traslada la competencia a los ayuntamientos, y que no se ha aplicado de momento en ningún sitio, y ustedes, como siempre, están alertando de que viene el lobo, a ver si hay suerte y con eso ganan algún voto en algún sitio. De momento, la realidad es que el turismo en España va bien, y en la Comunidad Valenciana, y especialmente en la ciudad en la que usted vive, que es Benidorm, va extraordinariamente bien. Algo tendrá que ver —no decimos que todo— la acción del Gobierno, que ha sido determinante. Hablaba antes VOX de qué se ha hecho. Pues han sido determinantes los ERTE, que han salvado 3 600 000 empleos en este país; han sido determinantes los ICO, más de 100 000 millones que han salvado a más de 600 000 empresas en el país. Por tanto, ha hecho una gran acción el Gobierno para salvar a las empresas y para salvar al empleo, después de salvar vidas en la situación de pandemia, que era el objetivo fundamental por parte de este Gobierno.

Señora Moraleja, evidentemente usted no ha hecho acusaciones, ha hecho preguntas, y ha hecho lo peor de la política, que es sembrar dudas y preguntar a una persona sobre su implicación en algo con lo que no tiene absolutamente nada que ver. Es el peor estilo político que conocemos —sabe usted de lo que estamos hablando—, y yo creo que está usted, o debería estar, por lo que la conozco, por encima de esas cuestiones. **(La señora Moraleja Gómez: Todo conocimiento. Me dice que no y ya está. Yo no sé por qué da tantas vueltas)**. Yo entiendo que estamos en telecampaña, tiempo de telepredicadoras y otro tipo de cuestiones que nada tienen que ver con la política ni con el mundo real, pero yo les animo a volver al Congreso, bienvenidos otra vez al Congreso, bienvenidos a la Comisión de Industria, hablemos de lo que nos ocupa aquí. Tenemos otros espacios para hablar de otras cosas, este es el espacio de la industria, este es el espacio del comercio, del turismo y de intentar proponer, mejorar, criticar la acción del Gobierno y no introducir temas paralelos que nada tienen que ver.

Y por último, respecto a la pregunta del PNV, yo creo que hay mucha información en la web. En la web se habla del PERTE de descarbonización que se va a desarrollar de 2023 a 2026, con una inversión de 11 600 millones de euros —3100 públicos—, dirigido a la industria manufacturera, con una previsión de 8000 empleos y un crecimiento en competitividad del 10 %. **(El señor Rodríguez Almeida: Que responda el ministro.—Risas)**. No se pongan nerviosos. Esa es la información que tenemos y hay mucha más que usted puede consultar y que seguro que le dará el ministro.

Muchas gracias, señor presidente. Un placer. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 37

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted.

Señor ministro, cierra usted. También, nuestro agradecimiento.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Gómez Hernández): Será un placer cerrar. Me pide brevedad, entiendo, con esa última consideración.

El señor **PRESIDENTE**: Sí. Fíjese ahí al frente, las que van a dar. **(Risas)**. Pero es usted muy dueño y el Reglamento es este.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Gómez Hernández): Yo lo que quiero es dar respuesta a todo lo que me han preguntado, para que luego no digan que no he dado respuesta. Y como aquí hay agoreros que hablan de primera y última, ya le garantizo que no, señor Almodóbar, que voy a venir aquí más, pese a que a usted no le agrade mucho la idea, porque luego vamos a hablar de turismo usted y yo y vamos a poner aquí sobre la mesa conocimiento, perspectiva, proyección, capacidades, visión de futuro, de presente, conocimiento en profundidad de la materia, interlocución con agentes y con todo lo que tenga que ver. Eso de decir que primera y última vez y se lo despacha así, alegremente, me parece una falta de consideración al resto de grupos parlamentarios y, desde luego, a este ministro. **(Aplausos)**. Así que un poquito más de seriedad y rigor, que yo creo que ya somos mayorcitos para saber lo que representamos y también hacia dónde dirigimos nuestras palabras, y no de cara a la galería exclusivamente para sacar el tuit de turno. **(El señor Ledesma Martín: Pero si no va a dar tiempo.—Risas)**. Sí, señor Ledesma, a usted también le digo lo mismo.

En cuanto a lo dicho por la portavoz del PNV, usted hablaba del reparto de los fondos europeos y cómo se articulaba a través de la conferencia sectorial. Es que en todas las conferencias sectoriales —de educación, de turismo, etcétera— se hace una distribución de los fondos a petición de las comunidades autónomas. ¿Dónde está el problema? ¿Dónde está el problema en las conferencias sectoriales? Esas conferencias sectoriales precisamente dan cobertura a las propuestas de las comunidades autónomas en materia de financiación. Se lo digo yo, se lo digo yo. Ayer precisamente estuvo representada su comunidad autónoma —a la que usted representa como diputada— en la conferencia sectorial donde hubo un reparto de 478 millones de euros para toda España. La verdad es que choca frontalmente. Yo creo, sinceramente, que es bueno articularlo en una ley, de tal manera que garantice la participación que ahora no existe. No choca y no rompe ninguna estructura constitucional de competencias ni nada de nada, no hay ningún tipo de choque frontal absolutamente con nada.

Hablaba de descarbonización. Hay cuatro líneas de ayuda, como usted bien conoce, que se prevé publicar en un real decreto que regula las concesiones directas de ayudas. Por un lado, hay un total de 2600 millones de euros, de los que 1100 son subvenciones y 1500 son préstamos, en cuatro anualidades, como comenté antes. Luego, están las líneas de ayuda autorizadas por la Comisión Europea, como puede ser el caso de ArcelorMittal, que es la segunda línea. La tercera es el estudio y evaluación del desarrollo de un fondo de apoyo, que son 100 millones de euros en préstamos también. Y la última, que es el apoyo al desarrollo de nuevas instalaciones manufactureras, que tiene 150 millones de euros en subvención y 100 millones de euros en préstamos. Esto como líneas generales, hablando de las anualidades, como expliqué con antelación, de 2021, 2022 y 2023, estamos en ejecución de los primeros programas proyecto.

A Esquerra —que lo tengo aquí, a mi izquierda—, simplemente le quiero comentar que es obligación dar cabida a la participación en la ley, toda vez que se ha dado curso a su tramitación, para que sea lo más completa posible. Ha habido dos trámites importantes de participación pública. En su elaboración han participado las comunidades autónomas a través de la conferencia sectorial y los agentes sociales a través del Foro de Alto Nivel de la Industria Española y los diferentes ministerios. Es decir, que la participación ha sido muy potente, por lo tanto, no es un documento que nazca de la nada, nace de un trabajo bastante riguroso y serio y entiendo que procede cuanto antes contar con este instrumento necesario —abierto, evidentemente, a las aportaciones de los grupos parlamentarios—, no solo porque es un hito que cumplir en el marco de los acuerdos con la Unión Europea, sino porque es bueno para el país. Por lo tanto, evidentemente, mi obligación, nuestra obligación como ministerio es proceder a la tramitación, primero, en Consejo de Ministros, y una vez pase ese trámite, irá evidentemente, al Congreso de los Diputados.

Hablaba de la ley crea y crece, aprobada, efectivamente, en el Congreso. El objetivo no es otro que atender a la singularidad y a casos excepcionales que se ven en situaciones —como aquí han trasladado todos los grupos su preocupación por determinados sectores—, para que, accediendo a ayudas públicas, puedan atender a sus obligaciones y prioridades también con pequeñas y medianas empresas. Pero hay

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 38

casos que hay que atender con especial sensibilidad, toda vez que aquí también se ha puesto de manifiesto, y creo que en eso coincidiremos todos, la urgencia de determinados sectores por acceder a programas que les permitan seguir siendo competitivos en el ámbito europeo internacional. Por lo tanto, es un aspecto que tenemos que medir bien. Creo que el objetivo no se va a desvirtuar en ningún momento en relación con el cumplimiento. En cualquier caso, el cumplimiento de acceder a una subvención o a una ayuda pública lleva aparejado también cumplir en materia de morosidad, eso no es negociable, pero, desde el punto de vista del acceso a las subvenciones, evidentemente, estamos trabajando para que los sectores más afectados puedan entrar en esas líneas.

Usted hablaba de una estrategia en materia de agua —estamos trabajando con los ministerios implicados, tanto con el Ministerio de Transición como con el Ministerio de Agricultura, que está haciendo un trabajo importante con todo lo relacionado con la sequía— y se adoptarán medidas importantes en nuestro ministerio, que también está siendo partícipe y consciente de que las consecuencias del cambio climático son una realidad que hay que atender, priorizar y adaptar no solo a este país, sino a todo el proyecto europeo, a la comunidad internacional también, para adoptar medidas lo antes posible y evitar consecuencias fatales.

Comercio y entidades bancarias. Somos conscientes de la disfunción existente entre los diferentes programas que articulamos y de que debemos mejorar su canalización a través de las entidades. Hablamos de los créditos ICO y para eso vamos a tener contactos y reuniones inmediatas esta misma semana para solventar determinadas situaciones que se están dando, que nos permitan que la canalización de los recursos y de los créditos se pueda dar con mayor velocidad y agilidad.

Horarios comerciales y cargos comerciales. Aquí sí que queda claro que en el ámbito competencial la voluntad del área de comercio es un claro ejemplo del funcionamiento en materia de comercio de coordinación con las comunidades autónomas. Ante la existencia de cualquier disfunción en casos concretos ruego, señor presidente y portavoz, que me la traslade para atender cualquier dificultad que se haya planteado en este sentido.

La señora Rueda, portavoz de VOX, ha hablado de seguridad jurídica y le repito y reitero lo que dije con anterioridad. Si no existiera un marco de seguridad jurídica para la inversión y para el desarrollo empresarial de nuestro país, evidentemente no contaríamos en 2022 con más de 34 000 millones de euros de inversión extranjera en España. Más allá de los datos que también he trasladado en materia de crecimiento, de inflación o de empleo, hay 20,6 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social. Estamos hablando de cifras récord. Nos hemos recuperado muchísimo más rápido de esta terrible crisis que, además, ha tenido varios episodios, que de la crisis económico-financiera que tuvimos en 2008, 2009 y 2010. Las medidas han sido diferentes. Por primera vez existe unidad en el marco de la Unión Europea para acceder a los mercados de capital y a 750 000 millones de euros para que los Veintisiete países se pudieran beneficiar con programas excepcionales. Esto ha sido un éxito de un proyecto europeo que estaba dubitativo ante la salida del Reino Unido, del *brexit*. Hace cuatro años solo hablábamos del *brexit* y de las consecuencias del *brexit*. Hoy es otra realidad completamente diferente y el proyecto, ante todos los desafíos que está viviendo, se está vertebrando bien. Sinceramente, en el marco de los resultados de los indicadores que veo en materia de crecimiento, de inflación y de generación de empleo, España está a la cabeza. Evidentemente, ya nos gustaría que se dieran escenarios ideales, pero no existen. Se pueden dar situaciones de pérdida de empleo y algunos sectores se pueden ver afectados, pero estamos trabajando para revertir esa realidad.

En materia de turismo, me hablaba de las empresas y negocios que se han quedado por el camino. El esfuerzo hecho en materia de cobertura social, que comenté con anterioridad, en PERTE y cobertura de crédito ha sido extraordinario, además de determinadas ayudas directas también para determinados sectores. Ha habido negociaciones con entidades financieras sobre carencias y un despliegue sin precedentes y la interlocución en esas fechas, yo fui partícipe también como portavoz de exteriores en aquel momento, con todos los sectores era diaria y se articulaban medidas excepcionales cada semana. Por lo tanto, este país y este Gobierno hicieron todo lo que estuvo al alcance de sus manos para dar respuesta a lo que se dio y que fue inevitable, una pandemia, que bloqueó toda la actividad social y económica y que cambió nuestras vidas para siempre. Todos hemos aprendido una gran lección de la vulnerabilidad del ser humano y de la sociedad ante desafíos como los que se plantearon.

Veo muy bien la orientación a propuestas y a medidas concretas. No hablaría de fanatismo climático. Creo que ahora estamos viviendo precisamente un episodio de sequía que condiciona también nuestro día a día, nuestra actividad económica y nuestras vidas, porque, al final, ante un episodio de sequía, la producción puede tener consecuencias y, por lo tanto, ahora el Gobierno tiene que cuidar las cadenas de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 39

suministros para garantizar la existencia de suministros en todo momento. Sinceramente, esperamos y deseamos que no se prolongue esta situación de sequía y que no tenga consecuencias más allá de las que ahora mismo está teniendo para todos los ámbitos. Evidentemente, todos los sectores trasladan su preocupación en el ámbito turístico y en el ámbito de la agricultura, en todos, porque todos necesitan de recursos hídricos para afrontar su actividad.

Marca España. Los diferentes indicadores y organismos internacionales nos ubican en muy buena posición como país, ya que somos una marca muy fuerte. Creo que España representa muchos valores y precisamente uno de ellos, más allá de nuestras extraordinarias condiciones climáticas, nuestra diversidad y nuestros recursos en el ámbito gastronómico, cultural y social, es la calidad de la gente, lo que somos los españoles y lo que representamos en el mundo con numerosos embajadores, y no solo hablo del mundo de la cultura y del deporte, sino de cualquier ámbito. Afortunadamente, España sigue siendo un país fuerte y potente que está creciendo en influencia en Europa y en el mundo y eso debe enorgullecernos a todos.

Termino respondiendo a su intervención diciendo que me gustaría que se recuperase un criterio que hasta ahora no se había tocado antes en la política española, que es la unidad de acción en materia de política exterior, que tiene que ver también con el comercio, donde siempre se respetaron esos pilares que daban unidad de acción y, sobre todo, garantías y seguridad a España. Lamentablemente, hoy también se utiliza la política exterior como arma arrojadiza al Gobierno. Lo hemos vivido en numerosas ocasiones y creo que poco o nada aporta al bienestar de los españoles y de las españolas. Siempre apuesto por tender puentes y quiero pensar que todos tenemos un interés por encima del partidista en defender los intereses de los españoles; eso sería ideal. Muchas gracias por su intervención.

En relación con las dos intervenciones de la portavoz del Partido Popular, de esas 25 preguntas que hizo, como muchas eran transversales, le he dado respuesta a la mayoría de las que usted me trasladó en su primera intervención. En materia del Consejo Asesor, claro que el propósito es ponerlo en marcha lo antes posible. En materia de cogobernanza, también nuestro objetivo, y creo que se está demostrando, es gestionar la política desde la perspectiva de la coordinación con las comunidades autónomas en todos sus niveles. La casuística es muy amplia y las realidades son muy complejas en muchas de ellas, sobre todo después de las dos situaciones que hemos vivido, especialmente la última en el ámbito comercial, que ha tenido una incidencia mayúscula, pero claro que sí.

En relación con el nuevo estándar de emisiones Euro 7, las nuevas directrices, como usted bien sabe, regirán la convocatoria de 2022 e incluyen nuevos sectores como beneficiarios como, por ejemplo, el sector del refino. A efectos de profundizar más en cuestiones concretas, le invito a tener una interlocución directa con el ministerio, me ofrezco a ello, para aclarar cualquier duda de carácter técnico, no técnico o político en cuanto a las convocatorias para que usted tenga conocimiento con todo lujo de detalles de la acción del ministerio.

En relación con la intervención del señor Almodóbar, más allá de su consideración, apreciación y batería de preguntas, le di respuesta en mi primera intervención y le digo que no será la última. Estoy en condiciones de decirle que serán más de una y de dos mis comparecencias aquí en lo que queda de este periodo de sesiones y del próximo, el tiempo que dure la legislatura, hasta que se disuelvan las Cortes. En cualquier caso, siempre está la Diputación Permanente para atender cualquier petición extraordinaria que pudiera ser necesaria. Este ministro, será por mi trayectoria parlamentaria, no va a no atender sus obligaciones de dialogar con los grupos parlamentarios, todo lo contrario, porque creo que es necesario y tengo especial interés en hacerlo, para su aclaración.

Ha hablado de mi comunidad autónoma y mi comunidad autónoma son todas. Trabajo y voy a trabajar intensamente por ellas. Es cierto que ahora resido en Madrid, pero mi comunidad es Canarias y mi provincia es Santa Cruz de Tenerife. Se ha preocupado usted por la isla de La Palma y se ha preocupado usted por la conectividad de Canarias y la tasa verde, algo que respondí, por cierto, a la portavoz del Grupo de Coalición Canaria. El Gobierno de España ha articulado más de 360 millones de ayudas directas a la isla de La Palma en diferentes programas, algunas son transferencias al propio Gobierno de la comunidad autónoma para compra de vivienda y mejora de infraestructuras. Usted sabe perfectamente lo que supone licitar una obra pública, el tiempo que lleva y la idoneidad o no de ejecutar obras sobre la zona afectada por la erupción del volcán; todos somos conscientes de ello. Creo que los técnicos consideran que no se deben llevar a cabo actuaciones en determinadas zonas porque ha sido reciente y porque es peligroso. Sabemos perfectamente cómo está puerto Naos, que es una zona que está ahora mismo aislada por la emisión de gases. En fin, hay muchas dificultades añadidas y el Gobierno está haciendo todo lo que puede. Y fíjese usted, señor Almodóbar, un claro ejemplo de buena coordinación entre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 895

10 de mayo de 2023

Pág. 40

administraciones. Con un gobierno del cabildo, que es un gobierno insular liderado por el Partido Popular, el Gobierno de Canarias liderado por el Partido Socialista, el Gobierno de España liderado por el Partido Socialista y diferentes ayuntamientos, algunos nacionalistas, otros socialistas y otros del Partido Popular no ha habido ningún tipo de disfunción ni problemática al respecto, más allá de los diferentes criterios que pudieran darse en determinadas líneas de trabajo. Creo que la coordinación ha sido extraordinaria en ese sentido. ¿Se puede mejorar? Como siempre he dicho en esta intervención, sin duda alguna.

Usted ha hablado de la tasa turística y de mi criterio. Sabe perfectamente en quién está depositada la responsabilidad y las medidas históricas que se han adoptado en muchas comunidades en relación con este particular; históricamente, hablábamos de ecotasas y de tasas que se han aplicado recientemente. Son muchos temas, no solo las tasas turísticas. Podemos hablar del alquiler vacacional o de la legislación existente en algunas comunidades autónomas en cuanto a la explotación de los apartamentos turísticos, por ejemplo, que limita el tiempo de uso residencial hasta seis meses o el tiempo determinado y, posteriormente, usted lo tiene que ceder a la explotación de una empresa que se dedique a la gestión de estos apartamentos turísticos. Existen tensiones y realidades diferentes en todos los territorios y son temas que se tienen que hablar precisamente en conferencias sectoriales para establecer la mayor unidad de criterio posible. Este ministerio y este Gobierno no son partidarios de crear espacios que provoquen barreras de entrada y no me refiero a tasas turísticas u otras iniciativas, sino a que en un espectro internacional cada vez más competitivo tenemos que ser conscientes de las decisiones que se adoptan y del impacto que tienen para el turismo. Creo que el turismo, como dije antes, no puede ir solo y que el turismo y el tejido productivo necesitan un acompañamiento.

Usted ha hablado de las ayudas que ha recibido el sector y es cierto. Le tengo que decir que los 1800 millones de euros que se han articulado a través de tres convocatorias —la última fue definitivamente ratificada ayer en conferencia sectorial por 478, hay otra de 700 y la primera fue por algo más de 600—, que están orientadas exclusivamente a las administraciones públicas para la mejora del espacio y del destino. ¿Que es necesario poner instrumentos a disposición de la iniciativa privada? Sin lugar a dudas. ¿Que vamos a trabajar también dentro del programa de los fondos europeos para que eso sea una realidad? Sin lugar a dudas. ¿Que somos conscientes de que la modernización del sector es necesaria? Sin lugar a dudas. ¿Y de que esos instrumentos tienen que ser una potencia para que la actividad privada en España mejore? También.

Voy terminando. A partir de ahí, sí que hemos puesto muchos instrumentos, y ya no hablo de créditos ICO ni del FOCIT ni de muchos programas que hemos articulado para beneficio del sector, y se han hecho uso de ellos, especialmente durante la pandemia en materia de cobertura social. Por lo tanto, compromiso máximo. Ya le adelantaba que vamos a impulsar nuevas medidas. A pesar de lo que trasladaba la portavoz del PNV y de su línea continuista, más allá de dar continuidad a lo que funciona bien, vamos a poner en marcha programas en este periodo de tiempo innovadores. En turismo vamos a dar esos pasos, más allá de abrir canales potentes de comunicación permanente con el sector para estar a la altura de lo que demanda nuestro país, de lo que demanda nuestro tejido productivo y de lo que se espera de nosotros también en el contexto internacional como destino líder.

Señor Soler, termino agradeciéndole su intervención, también su predisposición y, sobre todo, su conocimiento de las diferentes iniciativas que vertebramos a través del ministerio en las tres áreas. Le invito a ser partícipe de este proyecto en esta nueva etapa. Hemos celebrado algún encuentro en el que hemos podido hablar de diferentes realidades en el ámbito de la industria, también del comercio y con el señor portavoz de turismo en materia de turismo y seguiremos haciéndolo a partir de ahora. Así que muchísimas gracias por vuestras intervenciones y por vuestras aportaciones.

Muchísimas gracias, señor presidente. Muchas gracias a todos. Muy buena tarde. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Con nuestro agradecimiento también acabamos.

Se levanta la sesión.

**Eran las ocho y diez minutos de la noche.**